

PARTE II: ESTADOS FINANCIEROS

CAPITAL

ORDINARIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al balance general del Banco Interamericano de Desarrollo—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y los correspondientes estados de ingresos y reserva general, de ingreso integral y de flujos de caja, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Curtis Anderson LLP

Washington, D.C.
16 de febrero de 2000

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	1999		1998	
ACTIVO				
Efectivo e inversiones				
Efectivo	\$ 269.158		\$ 298.275	
Inversiones				
A corto plazo	10.272.181		10.850.708	
Mantenidas hasta el vencimiento	3.055.322	\$13.596.661	—	\$11.148.983
Préstamos	38.551.851		32.634.832	
Previsión para pérdidas en préstamos	(1.166.736)	37.385.115	(948.042)	31.686.790
Intereses y otros cargos acumulados				
Sobre inversiones	100.965		58.736	
Sobre préstamos	623.484	724.449	534.185	592.921
Fondos por recibir de países miembros				
Suscripciones de capital	141.854		179.938	
Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses	768.900		761.782	
Sumas requeridas para mantener el valor de las monedas	64.314	975.068	33	941.753
Montos por cobrar en operaciones de intercambio				
Inversiones a corto plazo	919.953		693.393	
Empréstitos	10.125.835	11.045.788	8.903.418	9.596.811
Otros activos				
Propiedades, neto	271.499		271.727	
Intereses y cargos acumulados sobre operaciones de intercambio—neto	117.163		110.974	
Saldo por amortizar de los costos de emisión de empréstitos	168.312		189.426	
Otras cuentas del activo	71.122	628.096	34.153	606.280
Total del activo		\$64.355.177		\$54.573.538
PASIVO Y CAPITAL				
Pasivo				
Empréstitos				
A corto plazo	\$ 782.941		\$ —	
A mediano y largo plazo	38.769.670	\$39.552.611	32.516.395	\$32.516.395
Montos por pagar en operaciones de intercambio				
Inversiones a corto plazo	1.098.966		881.903	
Empréstitos	10.981.750	12.080.716	9.305.917	10.187.820
Intereses acumulados sobre los empréstitos		791.773		718.158
Cuentas por pagar y gastos acumulados		156.402		113.052
Total del pasivo		52.581.502		43.535.425
Capital				
Capital social				
Suscrito 8.362.584 acciones (1998—7.810.324 acciones)	100.881.466		94.219.315	
Menos porción exigible	(96.543.697)		(90.047.901)	
	4.337.769		4.171.414	
Reserva general	4.723.565		4.155.524	
Reserva especial	2.665.500		2.665.500	
Ajustes acumulados por traducción de monedas	46.841	11.773.675	45.675	11.038.113
Total del pasivo y capital		\$64.355.177		\$54.573.538

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE INGRESOS Y RESERVA GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Ingresos		
Préstamos		
Intereses	\$2.376.659	\$1.972.779
Comisiones de crédito	130.534	82.160
Supervisión e inspección y otros cargos	74.334	30.150
	2.581.527	2.085.089
Inversiones	576.188	519.519
Otros	36.544	14.055
Total de ingresos	3.194.259	2.618.663
Gastos		
Costos de los empréstitos		
Intereses	2.080.335	1.817.841
Amortización de costos de los empréstitos	48.316	43.410
Otros costos	769	11
	2.129.420	1.861.262
Previsión para pérdidas en préstamos	220.528	91.459
Gastos administrativos	276.270	273.101
Total de gastos	2.626.218	2.225.822
Ingreso neto	568.041	392.841
Asignación a la reserva especial	—	(44.233)
Adición a la reserva general por el año	568.041	348.608
Reserva general al principio del año	4.155.524	3.806.916
Reserva general al final del año	\$4.723.565	\$4.155.524

ESTADO DE INGRESO INTEGRAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Ingreso neto	\$568.041	\$392.841
Ajustes por traducción de monedas		
Reserva general	9.726	78.723
Reserva especial	(8.560)	87.913
Total de ajustes por traducción de monedas	1.166	166.636
Ingreso integral	\$569.207	\$559.477

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Flujos de caja de actividades de préstamos e inversión		
Préstamos:		
Desembolsos (neto de participaciones)	\$ (7.947.170)	\$(6.085.404)
Cobros de principal (neto de participaciones)	1.988.381	1.946.294
Caja neta utilizada en actividades de préstamos	(5.958.789)	(4.139.110)
Compras brutas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(13.065.531)	—
Montos brutos por vencimiento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10.068.282	—
Montos generados por venta y vencimiento de operaciones de intercambio sobre inversiones	(52.927)	—
Compra de propiedades	(14.198)	(14.723)
Otros activos y pasivos	18.927	12.648
Caja neta utilizada en actividades de préstamos e inversión	(9.004.236)	(4.141.185)
Flujos de caja de actividades de financiamiento		
Empréstitos a mediano y largo plazo:		
Montos generados por emisión	8.881.263	5.751.310
Pagos	(2.258.715)	(1.697.478)
Empréstitos a corto plazo, neto	779.528	—
Capital:		
Cobros de fondos por recibir de países miembros	197.321	132.616
Caja neta proveniente de actividades de financiamiento	7.599.397	4.186.448
Flujos de caja de actividades operativas		
Cobros de ingresos por préstamos	2.538.388	2.098.898
Intereses y otros costos de endeudamiento	(2.063.745)	(1.916.810)
Ingresos por inversiones	542.617	582.335
Otros ingresos	16.772	14.055
Gastos administrativos	(301.765)	(262.857)
Caja neta proveniente de actividades operativas	732.267	515.621
Ajuste a fondos por recibir de países miembros	(64.281)	(38.298)
Cambio en el valor de mercado de las inversiones a corto plazo	(18.363)	(34.780)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo e inversiones a corto plazo	147.572	303.264
(Disminución) aumento neto de efectivo e inversiones a corto plazo	(607.644)	791.070
Efectivo e inversiones a corto plazo al principio del año	11.148.983	10.357.913
Efectivo e inversiones a corto plazo al final del año	\$ 10.541.339	\$11.148.983

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 1999 y 1998

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. El objetivo principal del Banco es promover el desarrollo económico-social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. Las actividades principales del Banco se realizan a través del Capital Ordinario, siendo estas operaciones complementadas por el Fondo para Operaciones Especiales (FOE) y la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI). El FOE fue establecido con el objetivo de otorgar préstamos en los países menos desarrollados de Latinoamérica y del Caribe, otorgando financiamientos en términos que son altamente favorables al país prestatario. El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros del Banco se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados requiere que la Administración efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Nuevos pronunciamientos contables

En junio de 1998, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emitió la Norma de Contabilidad Financiera No. 133 relacionada con la contabilidad de instrumentos derivados y actividades de cobertura. La norma establece pautas de contabilidad y reporte que requieren que cada instrumento derivado (incluyendo ciertos instrumentos derivados incorporados a otros contratos) se registre en el Balance General a su valor corriente como un activo o un pasivo. Esta norma requiere que los cambios en el valor corriente del instrumento derivado se reconozcan en los ingresos del período corriente, a menos que se cumpla con ciertos requisitos específicos de actividades de cobertura. La contabilidad especial para actividades que cumplan los requisitos de cobertura permite que las ganancias y pérdidas de un instrumento derivado se compensen en el Estado de Ingresos y Reserva General con las ganancias y pérdidas del instrumento cubierto y requiere que la empresa documente formalmente, designe y evalúe la eficacia de las

transacciones contabilizadas como actividades de cobertura. La Norma No. 133, según enmienda de la Norma No. 137, será efectiva a partir del ejercicio que finaliza en el año 2001. La Administración está en proceso de evaluación del impacto de esta norma en los resultados de las operaciones y la posición financiera del Banco.

Reclasificaciones

La información financiera del ejercicio anterior muestra algunas reclasificaciones para ajustarla a la presentación de este año.

Tratamiento de monedas

Los estados financieros del Banco se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce sus operaciones en las monedas de todos sus países miembros. Los recursos del Banco se derivan de aportes de capital, de empréstitos y de resultados acumulados en varias monedas. El Banco aplica varias políticas de índole general con el fin de reducir al mínimo los riesgos cambiarios en un sistema de monedas múltiples. El Banco sigue generalmente la política de invertir y prestar los fondos obtenidos mediante empréstitos (luego de las operaciones de intercambio) y aquellos provenientes del capital pagadero en efectivo, en las mismas monedas recibidas. Además, el Banco realiza periódicamente conversiones de monedas con el objeto de igualar la composición por moneda de las reservas general y especial con la composición del principal de los préstamos pendientes de cobro.

Los activos y pasivos provenientes de empréstitos, denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, se traducen a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes en las fechas de los estados financieros. Las fluctuaciones en las tasas de cambio no tienen efecto alguno sobre los equivalentes en dólares de los Estados Unidos de las monedas provenientes del capital pagadero en efectivo debido a las disposiciones sobre mantenimiento de valor descritas más adelante. Los ingresos y gastos se traducen a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Los ajustes que resultan de la traducción a dólares de los Estados Unidos de los activos y pasivos se cargan o acreditan a ajustes por traducción de monedas y se presentan en el Estado de Ingreso Integral.

Valuación del capital social

El Convenio Constitutivo del Banco (Convenio) establece que el Capital Ordinario se exprese en términos de dólares de los Estados Unidos del peso y ley vigentes al 1 de enero de 1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)
 31 de diciembre de 1999 y 1998

términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978 y por consiguiente, el Asesor Jurídico del Banco ha emitido una opinión en la que el Derecho Especial de Giro (DEG) se ha convertido en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para el capital accionario del Banco y para el propósito de mantener el valor de las monedas en poder del Banco. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base en lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de los Estados Unidos de 1959, que a raíz de las devaluaciones de 1972 y 1973 es aproximadamente igual a 1,2063 en dólares corrientes de los Estados Unidos. Si el dólar de los Estados Unidos de 1959 se hubiera sustituido por el DEG al 31 de diciembre de 1999, la situación financiera y el resultado de las operaciones del Banco no hubieran sido afectados de manera significativa.

Mantenimiento de valor

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del Capital Ordinario, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. De igual forma, el Banco está obligado a devolver a cada país miembro una cantidad de su moneda que equivalga a un aumento significativo en el valor de esa moneda en poder del Capital Ordinario, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959.

Reserva general y reserva especial

De acuerdo con resoluciones de la Asamblea de Gobernadores, el ingreso neto del Capital Ordinario del Banco, después de deducir la asignación a la reserva especial, se añade a la reserva general para proveer por posibles excesos anuales de gastos sobre ingresos.

La reserva especial consiste de comisiones sobre préstamos que se han segregado, de acuerdo con la Sección 13 del Artículo III del Convenio. Esta reserva debe mantenerse en activos líquidos, los cuales pueden ser utilizados solamente para cubrir las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos emitidos y garantías otorgadas en el caso de incumplimiento de préstamos realizados, participados o garantizados por el Banco. Hasta el 28 de febrero de 1998, la tasa de comisión especial, que se incluía en la tasa de interés, era de 1% anual sobre todos los préstamos otorgados. Con fecha efectiva 1 de marzo de 1998, el Directorio Ejecutivo aprobó la reducción de la tasa de comisión especial a 0%.

Inversiones

Las inversiones se clasifican de acuerdo a la intención de la Administración al momento de la compra. Las inversiones que la Administración tiene la intención y la capacidad de mantener hasta el vencimiento, se incluyen en la cartera mantenida hasta el vencimiento a su costo amortizado. Todas las otras inversiones se mantienen en la cartera a corto plazo a valor de mercado. Las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, se incluyen en los ingresos por inversiones. Las inversiones en la cartera a corto plazo se clasifican como un elemento de liquidez en el Estado de Flujos de Caja debido a su naturaleza y a las políticas del Banco que regulan el nivel y uso de dichas inversiones.

Instrumentos financieros derivados, en su mayoría intercambios de monedas y de tasas de interés, se utilizan en la gestión de inversión y liquidez para aprovechar oportunidades rentables de inversión y para establecer una concordancia adecuada entre las características de monedas y tasas de interés de los activos y pasivos del Banco. Estos instrumentos financieros derivados, que modifican las características de tasas de interés y/o monedas de la cartera de inversión, se mantienen en la cartera a corto plazo a su valor de mercado. El componente de interés de estos instrumentos financieros derivados se reconoce como un ajuste al rendimiento de la inversión durante la vida del contrato y se incluye en ingresos por inversiones en el Estado de Ingresos y Reserva General. El cambio en el valor de mercado del instrumento financiero derivado se reconoce en ingresos por inversiones. Los intercambios de monedas y de tasas de interés se presentan como partidas separadas en el Balance General a valor de mercado. Los flujos de caja netos provenientes del principal de los intercambios de monedas son incluidos bajo el rubro de montos generados por venta y vencimiento de operaciones de intercambio sobre inversiones en el Estado de Flujos de Caja.

Préstamos

El Banco concede préstamos a sus países miembros en desarrollo, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos o a empresas privadas ubicadas en sus territorios. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o intergubernamentales, el Banco ha seguido la política, desde 1967, de requerir una garantía con la plena fe y crédito del gobierno. El Banco puede otorgar préstamos sin garantía gubernamental directamente a entidades del sector privado (Programa del Sector Privado), sujeto a licitaciones a precios de mercado, hasta un 5% del total de préstamos y garantías, excluyendo préstamos de emergencia. Estos préstamos del Programa del Sector Privado están sujetos a ciertas restric-

CAPITAL ORDINARIO BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

ciones, incluyendo un máximo de financiamiento del menor de 25% del costo total del proyecto individual o \$75 millones, aunque en el caso de ciertos países específicos, el Banco puede financiar hasta el menor de 40% del costo total del proyecto individual o \$75 millones. Asimismo, las garantías parciales de riesgo tienen un límite del menor de 50% del costo total del proyecto o \$150 millones.

La mayoría de los préstamos del Banco conllevan la obligación de efectuar el repago de las deudas en diversas monedas sobre la base de un Sistema de Riesgo Cambiario Compartido (CPS). El principal de los préstamos en el CPS es pagadero, en el agregado, en las monedas prestadas. Los préstamos en múltiples monedas aprobados antes del 1 de enero de 1983 y los préstamos en una sola moneda son pagaderos en las monedas en que se desembolsaron.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren debido a que los importes involucrados se consideran inmateriales respecto a los resultados financieros del Banco. La comisión inicial cargada en los "préstamos de emergencia" se difiere y se amortiza durante los primeros cuatro años del préstamo en base al método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva.

El Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a, o garantizados por un país miembro cuyos pagos de principal, intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 180 días. Además, si los préstamos otorgados a un país miembro por el FOE o cualquier fondo propio o administrado por el Banco se clasificaran en estado de no acumulación de ingresos, el Banco también clasificaría en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados al gobierno de ese país miembro o garantizados por éste. En el momento en que los préstamos otorgados a un país miembro se clasifican en estado de no acumulación de ingresos, los intereses y otros cargos acumulados sobre dichos préstamos pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los intereses y otros cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos, se incluyen como ingresos sólo en la medida en que el Banco haya recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente.

Para los préstamos otorgados bajo el Programa del Sector Privado, el Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un

prestatario cuyos pagos de intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 90 días, o cuando la Administración del Banco tenga dudas sobre la cobrabilidad de los mismos. Solamente se registran ingresos posteriores cuando se cobran, hasta que el pago del servicio de la deuda esté al día. Si se estima que existe un elevado riesgo de cobro al momento en que el prestatario se pone al día en el pago de su deuda, los préstamos no saldrían automáticamente del estado de no acumulación de ingresos.

El Banco nunca ha dado de baja de los libros ninguno de sus préstamos del Capital Ordinario, y tiene la política de no extender los períodos de pago de los mismos. El Banco revisa continuamente la cobrabilidad de los préstamos y registra, como un gasto, provisiones para pérdidas en préstamos de acuerdo con su determinación del riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera de préstamos y garantías.

Garantías

El Banco ofrece garantías parciales sobre financiamientos de deuda, con la idea de incentivar inversiones y préstamos en el sector privado. Las garantías parciales de riesgo y de crédito son otorgadas principalmente para proyectos de infraestructura y se ofrecen en forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías pueden ser emitidas sin una contragarantía gubernamental bajo el límite del 5% para el Programa del Sector Privado mencionado anteriormente, o con una contragarantía de un país miembro. Los cargos son reconocidos durante el período de la garantía.

Fondos por recibir de países miembros

Este rubro incluye obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés, las cuales han sido aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte del capital suscrito pagadero en efectivo por un país miembro.

Propiedades

Las propiedades del Banco se registran a costo. Las mejoras de importancia se capitalizan mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada (30 a 40 años para edificios, 10 años para mejoras a edificios y programas de computación capitalizados y 4 a 15 años para equipos).

Empréstitos

Con el fin de asegurar que existan fondos disponibles para fines de financiamiento y liquidez, el Banco toma prestado en los mercados internacionales de capital ofreciendo sus valores a inversionistas privados y públicos. El Banco emite instrumentos

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

de deuda a mediano y largo plazo denominados en varias monedas con tasas de interés fijas y ajustables. El Banco también emite pagarés a descuento a corto plazo como parte de la gestión de liquidez. Los empréstitos se contabilizan en el Balance General a su valor nominal, efectuándose los ajustes en función de primas o descuentos no amortizados. Las primas o descuentos se amortizan por el método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva. La amortización de las primas y descuentos se incluye en intereses, bajo costos de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Reserva General. Los costos de emisión de una oferta de bonos se difieren y se amortizan a lo largo del período en el cual el endeudamiento permanece pendiente de repago siguiendo el método de línea recta, el cual se aproxima al método de rendimiento efectivo. El saldo no amortizado de los costos de los empréstitos se incluye en el Balance General bajo el rubro otros activos y su amortización se presenta como partida separada en costo de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Reserva General.

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados, principalmente intercambios de monedas y de tasas de interés, en sus actividades de gestión de empréstitos y pasivos a efectos de crear instrumentos de deuda sintéticos para aprovechar las oportunidades de ahorro de costos que ofrecen los mercados de capital y reducir sus costos de financiamiento, y para establecer una concordancia adecuada entre las características de monedas y tasas de interés de sus activos y pasivos. Estos instrumentos financieros derivados, que modifican las características de tasas de interés y/o monedas de la cartera de empréstitos, se contabilizan siguiendo el método de lo devengado. El componente de interés de estos instrumentos se reconoce como un ajuste al costo del empréstito durante la vida del contrato y se incluye en intereses, bajo el rubro de costo de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Reserva General. A la terminación del contrato, el cambio en el valor de mercado del instrumento derivado se registra como un ajuste al valor en libros del empréstito relacionado y se reconoce como un ajuste en el costo del empréstito durante su vida remanente. En casos donde el empréstito relacionado es pagado por adelantado, el cambio en el valor de mercado del instrumento derivado asociado a él se reconoce inmediatamente, afectando los ingresos del período corriente. Los intercambios de monedas por pagar y por cobrar se registran a costo y se presentan como partidas separadas en el Balance General. Los flujos de caja netos provenientes del principal de los intercambios de monedas son incluidos bajo el rubro de pagos de empréstitos a mediano y largo plazo en el Estado de Flujos de Caja. El principal teórico de los acuerdos de intercambio de tasas de interés se trata como una partida que no figura en el Balance General.

Gastos administrativos

Sustancialmente todos los gastos administrativos del Banco, incluyendo depreciación, son distribuidos entre el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo. Durante 1999 dichos gastos fueron cargados 82,4% al Capital Ordinario y 17,6% al FOE (1998—80,2% y 19,8%, respectivamente).

Valores corrientes de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

Inversiones: Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado de instrumentos comparables.

Préstamos: El Banco es uno de los pocos oferentes de préstamos para desarrollo y/o ajuste estructural a países de Latinoamérica y del Caribe. No existe un mercado secundario para este tipo de préstamos. Para todos los préstamos y compromisos relacionados, el Banco es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la ausencia de un mercado secundario, no resulta práctico estimar el valor corriente de su cartera de préstamos.

Intercambios de tasas de interés y/o monedas y contratos de futuros: Los valores corrientes correspondientes a operaciones de intercambio de tasas de interés y/o monedas están basados en modelos financieros y representan el costo estimado de reemplazo de estos contratos. Los valores corrientes correspondientes a los contratos de futuros se basan en valores de mercado.

Empréstitos: Los valores corrientes de los empréstitos del Banco están basados en cotizaciones de mercado, de estar éstas disponibles. De no existir cotizaciones de mercado, los valores corrientes están basados en las cotizaciones de mercado de instrumentos comparables.

Nota C – Monedas Restringidas

Al 31 de diciembre de 1999, el efectivo incluye \$142.348.000 (1998—\$219.463.000) en monedas no convertibles de países

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

miembros regionales prestatarios, de los cuales \$24.823.000 (1998—\$89.183.000) han sido restringidos por uno de los países miembros para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

Nota D – Inversiones

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte en instrumentos de deuda de gobiernos, sus corporaciones y organismos, obligaciones de bancos, depósitos a plazo fijo, valores respaldados por activos e instrumentos financieros relacionados con riesgos no incluidos en el Balance General, en particular contratos de futuro y operaciones de intercambio de monedas y de tasas de interés. El Banco limita sus operaciones de inversión a una lista de contratantes y contrapartes autorizados, establece límites de crédito para cada contraparte y, para la mayoría de las contrapartes en los contratos de intercambios, tiene convenios establecidos que proveen para el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda de ciertos límites contractuales que dependen de la clasificación crediticia de la contraparte.

Obligaciones de gobierno y obligaciones de corporaciones u organismos de gobierno: Estas obligaciones incluyen bonos negociables, pagarés y otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por el gobierno de un país, una agencia u organismo gubernamental, una organización multilateral, u otra entidad oficial. El Banco invierte solamente en: (i) obligaciones emitidas o garantizadas por el gobierno del país miembro en cuya moneda se efectúa la inversión, (ii) obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por agencias u organismos de gobierno o cualquier otra entidad oficial de un país miembro con una clasificación crediticia equivalente a “AA–” o superior en la moneda del mismo país, (iii) obligaciones de organizaciones multilaterales, en cualquier moneda, con clasificación crediticia equivalente a “AAA”, y (iv) obligaciones de gobiernos miembros o garantizadas por éstos en moneda distinta de la local, con clasificación crediticia equivalente a “AA–” o superior.

Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo: Estas obligaciones incluyen certificados de depósito, aceptaciones bancarias y otras obligaciones emitidas o incondicionalmente garantizadas por bancos u otras instituciones financieras. El Banco invierte en este tipo de obligaciones si la entidad que las emite o garantiza tiene emitidos instrumentos de deuda prioritaria con clasificación crediticia de al menos “A+”.

Valores respaldados por activos: Los valores respaldados por activos son instrumentos de deuda garantizados por uno o más tipos de activos. El flujo de efectivo de estos instrumentos está basado en los flujos de efectivo de un fondo común de activos administrado por un fiduciario, el cual provee refuerzos de crédito para asegurar la obtención de mejores clasificaciones crediticias. El Banco solo invierte en este tipo de valores con clasificación crediticia de “AAA”.

Intercambios de monedas: Los intercambios de monedas son acuerdos que proveen el intercambio futuro de flujos de efectivo denominados en diferentes monedas. Los flujos de efectivo se basan en un tipo de cambio predeterminado y una fórmula que refleja tasas de interés fijas o flotantes y el intercambio de principal.

Intercambios de tasas de interés: Los intercambios de tasas de interés son acuerdos que proveen para el intercambio, por un período determinado, de pagos periódicos de interés con características diferentes, basados en un principal teórico determinado.

Contratos de futuros: Los contratos de futuros son compromisos de comprar o vender un instrumento financiero en una fecha futura a un precio específico y puede ser negociado en efectivo o mediante la entrega del instrumento financiero estipulado. El Banco invierte solamente en contratos de futuros que se negocian en mercados de valores regulados de los Estados Unidos e internacionales. Por lo general, el Banco liquida sus posiciones abiertas en contratos de futuros antes del vencimiento. En consecuencia, los ingresos o pagos en efectivo y por lo tanto el riesgo crediticio del Banco, se limitan principalmente al cambio en el valor de mercado de los contratos de futuros pendientes. Las ganancias y pérdidas de los contratos de futuros son registradas como parte de los ingresos por inversiones.

La facultad general de inversión del Banco limita la modificación de la duración de la cartera a través del uso de contratos de futuros y opciones a un máximo de dos meses. Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 no había contratos de futuros ni opciones pendientes y la actividad durante estos años fue mínima. Las ganancias y pérdidas brutas durante 1999 y 1998 fueron mínimas.

Cartera a corto plazo: En el Anexo I-1, Resumen de las Inversiones a Corto Plazo e Intercambios, se presenta la posición al 31 de diciembre de 1999 y 1998 de la cartera de instrumentos a corto plazo del Banco.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

Al 31 de diciembre de 1999, pérdidas netas no realizadas en la cartera de instrumentos a corto plazo por \$19.159.000 (1998—\$19.243.000) han sido incluidas en ingresos por inversiones. El rendimiento promedio de las inversiones a corto plazo después de los intercambios de monedas y de tasas de interés, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 4,57% y 4,88% en 1999 y 1998, respectivamente.

Cartera mantenida hasta el vencimiento: En el Anexo I-2, Resumen de las Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento, se presenta la posición de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 1999. El rendimiento promedio de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento fue de 3,17% durante 1999.

Nota E – Préstamos y Garantías Pendientes

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, tomen ciertas acciones y suministren ciertos documentos al Banco. De los saldos no desembolsados, el Banco se ha comprometido en forma irrevocable a desembolsar aproximadamente \$80.794.000, al 31 de diciembre de 1999.

La tasa promedio de interés ganado sobre los préstamos pendientes fue de 6,96% en 1999 y de 6,95% en 1998. El rendimiento promedio total sobre préstamos pendientes fue de 7,56% en 1999 y de 7,35% en 1998.

Un resumen de los préstamos se presenta en el Anexo I-3 y el Anexo I-4 resume los saldos de los préstamos pendientes por moneda y tipo de producto, y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 1999 y 1998.

Préstamos en múltiples monedas – con garantía de gobiernos

Préstamos a tasa fija: Con anterioridad al 1 de enero de 1983, la tasa de interés adeudada sobre todos los importes desembolsados bajo cada préstamo era la tasa de interés vigente al momento de la aprobación del préstamo. En 1982, el Banco estableció el CPS para igualar el riesgo cambiario entre los prestatarios al determinar sus obligaciones de repago. La tasa de interés adeudada para préstamos del CPS aprobados entre el 1 de enero de 1983 y el 31 de diciembre de 1989, se fija al momento de cada desembolso, por la vida del préstamo, a una tasa que representa el costo efectivo de los empréstitos obtenidos por el Banco para dichos préstamos durante los últimos dos semestres calendarios anteriores a la fecha del desembolso, más un margen el cual, sumado a los cargos sobre préstamos, se estima que cubra gastos administrativos y otros costos.

Préstamos a tasa ajustable: El 1 de enero de 1990, el Banco redujo el riesgo de pérdidas por concepto de intereses al aplicar a todas las operaciones crediticias del CPS efectuadas después de esa fecha una tasa de interés ajustable en lugar de fija. Esta tasa, que se ajusta semestralmente, representa el costo efectivo durante los seis meses previos de un fondo común de empréstitos designados para dichos préstamos, más un margen el cual, sumado a los cargos sobre préstamos, se estima que cubra gastos administrativos y otros costos, además de alcanzar las metas de ingreso neto deseadas.

Vencimiento promedio: El Banco tiene como objetivo mantener una composición establecida de monedas bajo el CPS. El objetivo actual es mantener una proporción de 50% en dólares de los Estados Unidos, 25% en yenes japoneses y 25% en monedas europeas (principalmente francos suizos y euro). La composición de los préstamos en múltiples monedas depende de la selección de las monedas utilizadas para los desembolsos de esos préstamos y de las monedas seleccionadas para facturar los repagos del principal, ambos mecanismos utilizados para mantener alineada la composición de los préstamos en múltiples monedas dentro de la proporción establecida. La selección de monedas que utiliza el Banco para facturar repagos impide la determinación del vencimiento promedio por moneda individual de los préstamos en múltiples monedas; por lo tanto, el Banco solo divulga los periodos de vencimiento de sus préstamos en múltiples monedas y el vencimiento promedio del total de la cartera de dichos préstamos sobre una base combinada del equivalente en dólares de los Estados Unidos.

Préstamos en una sola moneda – con garantía de gobiernos

Préstamos a tasa ajustable: En 1996, el Directorio Ejecutivo aprobó la creación de la Facilidad Unimonetaria, proporcionando a los prestatarios la opción de denominar cada préstamo como CPS, en una de cuatro monedas (dólares de los Estados Unidos, francos suizos, euro, o yenes japoneses) o en una combinación del CPS y esas monedas. La tasa de interés cargada en los préstamos de la Facilidad Unimonetaria se ajusta semestralmente y representa el costo efectivo durante los seis meses previos de un fondo común unimonetario de empréstitos designados para dichos préstamos, más un margen el cual, sumado a los cargos sobre préstamos, se estima que cubra gastos administrativos y otros costos, además de alcanzar las metas de ingreso neto deseadas.

Préstamos a tasa LIBOR: En 1994, el Directorio Ejecutivo aprobó un programa de préstamos (Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos) destinado a prestatarios del sector

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

privado bajo el cual los préstamos, garantizados por los gobiernos, son denominados y desembolsados solamente en dólares de los Estados Unidos. Al presente, el monto aprobado para este programa es de \$500.000.000 por año calendario. Bajo el Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos, los prestatarios tienen la opción de elegir entre una tasa de interés fija o ajustable, ambas basadas en la tasa LIBOR. Para préstamos con tasa de interés fija, el interés se fija para cada desembolso por el término del préstamo, a una tasa basada en el costo de financiamiento LIBOR. Para préstamos con tasa de interés ajustable, el interés se ajusta cada seis meses basado en la tasa LIBOR. En ambos casos, el prestatario paga el margen y los cargos del Banco.

En diciembre de 1998, el Directorio Ejecutivo aprobó directrices para otorgar préstamos de emergencia dirigidos a contribuir con los esfuerzos internacionales de asistencia financiera de emergencia para los países prestatarios miembros del Banco en respuesta al impacto de la crisis global de liquidez. Estos préstamos debían ser aprobados antes de finalizar el año 1999. Al 31 de diciembre de 1999, los préstamos de emergencia aprobados sumaron \$7.610.000.000 (1998—\$3.050.000.000) y los desembolsos \$4.350.000.000 (1998—\$1.093.500.000). Estos préstamos son por un término que no exceda de cinco años, tienen un período de gracia de tres años, y están sujetos a una tasa de interés LIBOR de seis meses más un margen de crédito de 400 puntos base, una comisión inicial de 1% del monto del préstamo y una comisión por compromiso de 0,75% sobre los montos no desembolsados. Bajo las directrices aprobadas por el Directorio Ejecutivo, actualmente estos préstamos no son elegibles para recibir las condonaciones de cargos que se describen a continuación.

Cargos en préstamos con garantía de gobiernos (excluyendo los préstamos de emergencia)

Además de la tasa de interés, para préstamos del CPS, del Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos y de la Facilidad Unimonetaria, el Banco carga una comisión de crédito del 0,75% anual (1,25% sobre préstamos aprobados antes del 1 de enero de 1989), sobre la parte no desembolsada en monedas convertibles de los préstamos y un cargo único por supervisión e inspección del 1% sobre el principal, que se capitaliza al saldo del préstamo en cuotas trimestrales iguales durante el período de desembolso. Condonaciones de estos cargos se otorgan, a discreción del Directorio Ejecutivo, cuando el cobro de los mismos no es necesario para alcanzar las metas de ingreso neto deseadas. Los márgenes de préstamo, la comi-

sión de crédito y el cargo único de supervisión e inspección vigentes durante 1999 y 1998 fueron los siguientes:

	Margen %	Comisión de crédito %	Cargo único de supervisión e inspección %
1998: Primer semestre	0,50	Total	1,00
Segundo semestre	0,50	0,25	0,00
1999: Primer semestre	0,50	Total	1,00
Segundo semestre	0,50	Total	1,00

Préstamos en una sola moneda – sin garantía de gobiernos

Bajo los términos del Octavo Aumento General de los Recursos del Banco y acuerdos subsiguientes, el Banco está autorizado ha otorgar préstamos y garantías bajo el Programa del Sector Privado sin garantía gubernamental directamente a entidades del sector privado, sujeto a licitaciones a precios de mercado y a una serie de restricciones, hasta el 5% del total de préstamos y garantías del Banco, excluyendo préstamos de emergencia. Los desembolsos son denominados en dólares de los Estados Unidos y los prestatarios tienen la opción de escoger entre una tasa de interés fija o ajustable, ambas basadas en la tasa LIBOR. Para préstamos con tasa de interés fija, el interés se fija al momento de la aprobación del préstamo o para cada desembolso, por el término del préstamo, a una tasa basada en el costo de financiamiento LIBOR más un margen de crédito. Para préstamos con tasa de interés ajustable, el interés se ajusta cada seis meses basado en la tasa LIBOR más un margen de crédito. El margen de crédito y los cargos para los préstamos del Programa del Sector Privado se determinan en forma individual.

El total de préstamos aprobados bajo el Programa del Sector Privado, neto de cancelaciones y participaciones, al 31 de diciembre de 1999 suman \$1.420.967.000 (1998—\$1.065.910.000). Los préstamos pendientes, neto de participaciones, bajo este programa al 31 de diciembre de 1999 suman \$531.319.000 (1998—\$282.947.000).

Corporación Interamericana de Inversiones (CII)

En 1992, el Banco aprobó un préstamo a la CII por un total de \$210.000.000 de los cuales \$75.000.000 se desembolsaron y repagaron y \$135.000.000 se cancelaron. En 1997, el Banco aprobó un préstamo nuevo a la CII por \$300.000.000. Los desembolsos bajo este préstamo se denominan en dólares de los Estados Unidos con una tasa de interés basada en la tasa LIBOR. El saldo sin desembolsar al 31 de diciembre de 1999 y 1998 fue de \$300.000.000, y no existía saldo pendiente.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

Participaciones y garantías de préstamos

Conforme a los contratos de préstamo, el Banco puede vender participaciones en préstamos a bancos comerciales o a otras entidades públicas o privadas, reservando para sí mismo su administración. Al 31 de diciembre de 1999 habían \$746.779.000 en préstamos participados, los cuales no se incluyen en el Balance General (1998—\$256.135.000).

Al 31 de diciembre de 1999, el Directorio Ejecutivo había aprobado garantías sin contragarantías gubernamentales por la cantidad de \$356.250.000 (1998—\$106.250.000) de la cual \$31.250.000 estaba sujeta a requerimiento (1998—\$21.858.000). Las garantías no se incluyen en los saldos de préstamos pendientes divulgados.

Subsidio de la FFI

La FFI fue establecida en 1983 por la Asamblea de Gobernadores del Banco con el objetivo de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario del Banco. Durante 1999, la FFI pagó \$70.957.000 (1998—\$41.393.000) de tales intereses por cuenta de prestatarios. La FFI es financiada fundamentalmente con fondos de la reserva general del FOE.

Préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos y previsión para pérdidas en préstamos

Durante 1999 y 1998 no hubo países clasificados en estado de no acumulación de ingresos en el Capital Ordinario del Banco.

Los cambios registrados en la previsión para pérdidas en préstamos por los años terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998 fueron los siguientes (en miles):

	1999	1998
Saldo al 1 de enero	\$ 948.042	\$821.564
Previsión para pérdidas en		
préstamos	220.528	91.459
Ajustes por traducción de monedas . .	(1.834)	35.019
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$1.166.736</u>	<u>\$948.042</u>

Nota F – Propiedades

Las propiedades del Banco—Capital Ordinario—al 31 de diciembre de 1999 y 1998 consisten de lo siguiente (en miles):

	1999	1998
Terreno, edificios, mejoras, programas de computación capitalizados y equipo, a costo	\$ 435.580	\$ 421.381
Menos depreciación acumulada	(164.081)	(149.654)
	<u>\$ 271.499</u>	<u>\$ 271.727</u>

Nota G – Empréstitos

El objetivo principal de la política de endeudamiento del Banco es obtener los recursos necesarios para financiar su programa de préstamos al menor costo posible para los prestatarios. El Banco efectúa acuerdos de intercambio (swaps) como parte de su estrategia de endeudamiento, para reducir los costos de los empréstitos. El Banco sigue normas establecidas en relación con las contrapartes con quienes efectúa acuerdos de intercambio, establece límites crediticios para cada una de estas contrapartes y, para la mayoría de las contrapartes, tiene convenios establecidos que proveen para el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda de ciertos límites contractuales que dependen de la clasificación crediticia de la contraparte.

Los empréstitos a mediano y largo plazo del Banco consisten de préstamos, pagarés y bonos emitidos en varias monedas, a tasas de interés contractuales que fluctúan entre 0,50% y 31,00%, antes de los acuerdos de intercambio, y entre (0,49%) y 12,77%, después de éstos, con diferentes vencimientos hasta el año 2027. Un resumen de la cartera de empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y su estructura de vencimiento se presenta en el Anexo I-5.

El Banco tiene un programa de financiamiento a corto plazo bajo el cual emite pagarés a descuento por montos no menores de \$100.000 y vencimientos de 360 días o menos.

Durante los años 1999 y 1998 el costo total promedio de los empréstitos fue de 6,52% y 6,75%, antes de los acuerdos de intercambio, y de 5,81% y 6,34%, después de éstos.

Intercambios de monedas

Los intercambios de monedas son acuerdos en virtud de los cuales los fondos recibidos de un empréstito se convierten a una moneda distinta y, simultáneamente, se ejecuta un contrato, el cual establece un programa de intercambios futuros de las dos monedas a fin de recuperar la moneda convertida inicialmente. La combinación de un empréstito y un intercambio de monedas produce el efecto financiero equivalente de reemplazar el empréstito original con otro en la moneda obtenida en la conversión inicial.

Intercambios de tasas de interés

Los intercambios de tasas de interés son acuerdos que proveen para el intercambio, por un período determinado, de pagos periódicos de interés con características diferentes, basados en un principal teórico determinado.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

Valor corriente

La siguiente tabla refleja el valor en libros y el valor corriente estimado de la cartera de empréstitos al 31 de diciembre de 1999 y 1998 (en miles):

	1999		1998	
	Valor en libros	Valor corriente estimado	Valor en libros	Valor corriente estimado
Empréstitos	\$ 39,552.611	\$40,019.577	\$32,516.395	\$35,672.073
Intercambios de:				
Monedas				
Por pagar	10,981.750	10,888.419	9,305.917	9,260.317
Por cobrar	(10,125.835)	(9,834.399)	(8,903.418)	(9,204.078)
Tasas de interés	—	296.138	—	(93.932)

Nota H – Riesgo Crediticio

El Banco es parte en diversos instrumentos financieros, algunos de los cuales contienen elementos de riesgo crediticio que superan el monto divulgado en el Balance General. El riesgo crediticio representa la pérdida máxima contable potencial derivada del posible incumplimiento de los obligados y contrapartes, según los términos de los contratos. Además, la naturaleza de los instrumentos implica valor contractual y montos teóricos de principal que no se reflejan en los estados financieros básicos. El Banco únicamente realiza transacciones de valores, con riesgos tanto incluidos así como no incluidos en el Balance General, con una serie de agentes y contrapartes autorizados. El riesgo crediticio se controla mediante la aplicación de criterios de elegibilidad y límites de riesgo a las transacciones con cada contraparte, y mediante el uso de acuerdos de garantía a valor de mercado para las operaciones de intercambio. El Banco no anticipa incumplimiento de ninguna de sus contrapartes.

A continuación se presentan los montos teóricos y los riesgos crediticios, según corresponda, de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 1999 y 1998 (en miles):

	1999	1998
Inversiones – Cartera a corto plazo		
Intercambios de monedas		
Riesgo crediticio debido al posible incumplimiento de las contrapartes	\$ 17.867	\$ —
Intercambios de tasas de interés		
Principal teórico	2,328.436	1,719.654
Riesgo crediticio debido al posible incumplimiento de las contrapartes	5.983	636

	1999	1998
Cartera de Empréstitos		
Intercambios de monedas		
Riesgo crediticio debido al posible incumplimiento de las contrapartes	\$ 195.456	\$ 425.317
Intercambios de tasas de interés		
Principal teórico	10,377.529	6,497.267
Riesgo crediticio debido al posible incumplimiento de las contrapartes	98.058	229.217

Nota I – Capital Social

Composición

El Capital del Banco está compuesto por acciones de capital “pagaderas en efectivo” y acciones de capital “exigible”. Las suscripciones de capital “pagadero en efectivo” han sido o serán pagadas en oro o dólares de los Estados Unidos y en la moneda del correspondiente país miembro, que en ciertos casos debe ser de libre convertibilidad, de acuerdo con los términos de los correspondientes aumentos de capital. Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés han sido o serán aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte de la suscripción de los países al capital “pagadero en efectivo”. La porción “exigible” suscrita del capital podrá requerirse únicamente cuando fuere necesaria para atender obligaciones del Banco derivadas de empréstitos obtenidos para formar parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco o garantías que comprometen dichos recursos, y es pagadera a opción del país miembro en oro, en dólares de los Estados Unidos, en la moneda de libre convertibilidad del país miembro, o en la moneda requerida para atender las obligaciones del Banco objeto del requerimiento. El Anexo I-6 presenta el Estado de Suscripciones al Capital Social al 31 de diciembre de 1999 y 1998.

Poder de voto

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro tendrá 135 votos más un voto por cada acción del Capital Ordinario poseída por ese país. El Convenio, enmendado por el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco, también establece que ningún aumento de suscripción de acciones al Capital Ordinario podrá tener el efecto de reducir el poder de voto de los países miembros regionales en desarrollo a menos del 50,005%, el de los Estados Unidos a menos del 30%, y el de Canadá a menos del 4% del poder de voto total, dejando disponible hasta el 15,995% como poder de voto de los países miembros no regionales, incluyendo 5,001% para el Japón.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

En las decisiones referentes a las operaciones del FOE y la FFI, el número de votos y el porcentaje del poder de voto total de cada país miembro son los mismos que se establecen en las disposiciones del Convenio Constitutivo mencionado anteriormente.

Cambios durante el período

El 31 de julio de 1995, la Asamblea de Gobernadores del Banco aprobó el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco el cual estipula, sujeto a la suscripción de los países miembros, un incremento en el capital del Banco de \$40.000.000.000, consistente de \$1.000.000.000 en capital "pagadero en efectivo" y \$39.000.000.000 en capital "exigible". Al 31 de diciembre de 1999, se habían recibido suscripciones al aumento por aproximadamente \$39.894.880.000 de los países miembros, consistentes de \$996.018.000 en capital "pagadero en efectivo" y \$38.898.862.000 en capital "exigible". Las restantes suscripciones al aumento son pagaderas en el año 2000.

Contribuciones especiales no asignadas y comprometidas, hasta por un total de \$136.000.000, correspondientes a un aumento en el FOE, serán abonadas por los países miembros. Al 31 de diciembre de 1999, ninguna de estas contribuciones había sido abonada. Cualquier porción no abonada será pagada al FOE mediante transferencias periódicas del ingreso neto del Capital Ordinario, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de diciembre del 2004, de acuerdo con una gestión financiera prudente.

El total de las suscripciones en acciones del Capital Ordinario y el poder de voto de los países miembros al 31 de diciembre de 1999, se detallan en el Estado de Suscripciones al Capital Social y Poder de Voto, Anexo I-7.

La composición del capital suscrito y los fondos por recibir de países miembros al 31 de diciembre de 1999 y 1998 son los siguientes (en miles):

	Capital Suscrito			
	Acciones	Importes		
		Pagadero en efectivo	Exigible	
Saldo al 1 de enero de 1998	7.258.065	\$4.004.890	\$83.552.286	\$ 87.557.176
Suscripciones durante 1998	552.259	166.524	6.495.615	6.662.139
Saldo al 31 de diciembre de 1998	7.810.324	4.171.414	90.047.901	94.219.315
Suscripciones durante 1999	552.260	166.355	6.495.796	6.662.151
Saldo al 31 de diciembre de 1999	8.362.584	\$4.337.769	\$96.543.697	\$100.881.466

Fondos por recibir de países miembros	1999	1998
Miembros regionales en desarrollo	\$666.330	\$599.734
Estados Unidos	76.832	76.832
Canadá	8.096	14.558
Miembros extrarregionales	223.810	250.629
Total	\$975.068	\$941.753

Durante 1996, el Banco acordó ajustar los fondos por recibir de uno de sus países miembros. El acuerdo resultó en un aumento de \$214.446.000 en 1996 y \$38.298.000 en 1998 en las obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses de un país miembro regional en desarrollo y en una correspondiente reducción en efectivo e inversiones. En 1999, como resultado de un acuerdo con otro país miembro regional en desarrollo, el Banco aumentó en \$64.281.000 las sumas requeridas para mantener el valor de las monedas, reduciendo el efectivo por la misma cantidad.

Países miembros

El 21 de abril de 1993, el Directorio Ejecutivo del Banco decidió que la República Federal Socialista de Yugoslavia (RFSY) había dejado de ser miembro del Banco y que se autorizaban a la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia, la antigua República Yugoslava de Macedonia, la República de Eslovenia y la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) como sucesores de la RFSY. En consecuencia, las acciones que representaban a la RFSY como país miembro en el Capital Ordinario del Banco, se clasificaron como no asignadas, hasta que cada sucesor se convirtiese efectivamente en país miembro. Posteriormente, las Repúblicas de Croacia y Eslovenia se convirtieron en miembros del Banco y suscribieron 1.142 y 655 acciones asignadas, respectivamente. El 21 de junio de 1993, el gobierno de la antigua República Yugoslava de Macedonia declinó la oferta para continuar siendo miembro del Banco en calidad de sucesor de la RFSY.

Nota J – Reserva Especial

El siguiente es un resumen de los cambios en la reserva especial por los años terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998, excluyendo los ajustes por traducción de monedas que se presentan separadamente en la Nota K (en miles):

	1999	1998
Saldo al 1 de enero	\$2.665.500	\$2.621.267
Asignación de comisiones especiales	—	44.233
Saldo al 31 de diciembre	\$2.665.500	\$2.665.500

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, los activos de la reserva especial consisten de lo siguiente (en miles):

	1999	1998
Inversiones	\$2.462.463	\$2.429.440
Comisiones acumuladas sobre préstamos	442	42.025
	<u>\$2.462.905</u>	<u>\$2.471.465</u>

Nota K – Ajustes Acumulados por Traducción de Monedas

El siguiente es un resumen de los cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas durante los años terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998 (en miles):

	Reserva General	Reserva Especial	Total
Saldo al 1 de enero de 1998	\$160.987	\$(281.948)	\$(120.961)
Ajustes por traducción de monedas	78.723	87.913	166.636
Saldo al 31 de diciembre de 1998 ..	239.710	(194.035)	45.675
Ajustes por traducción de monedas	9.726	(8.560)	1.166
Saldo al 31 de diciembre de 1999 ..	<u>\$249.436</u>	<u>\$(202.595)</u>	<u>\$ 46.841</u>

Nota L – Planes de Jubilación y Posjubilación

El Banco cuenta con dos planes de jubilación (Planes) de beneficios definidos, el Plan de Jubilación del Personal (PJP) para beneficio de sus empleados internacionales y de los empleados de la CII, y el Plan de Jubilación del Personal Local (PPL) para beneficio de los empleados locales en las oficinas de representación. Los Planes se financian mediante contribuciones de los empleados y del Banco de acuerdo con las disposiciones de los Planes. Todas las contribuciones del Banco a los Planes son irrevocables y se mantienen por separado en fondos de jubilación utilizados exclusivamente para el pago de los beneficios dispuestos bajo los Planes.

El Banco también provee ciertos beneficios para atención de la salud y otros beneficios a los jubilados. Todos los empleados activos del Banco y de la CII que contribuyen a los Planes durante su estado activo y que satisfacen ciertos requisitos, son elegibles para recibir beneficios de posjubilación a través del Plan de Beneficios de Posjubilación (PBP). Los empleados jubilados contribuyen al seguro médico del Banco en base a un programa de contribuciones establecido por el Banco. El Banco contribuye con el remanente del costo actuarial de los beneficios futuros de seguro médico y otros beneficios. Todas las contribuciones efectuadas por el Banco y todos los activos e ingresos del PBP son propiedad del Banco y

se mantienen separados de otras propiedades y activos del Banco con el propósito de ser utilizados exclusivamente para el pago de beneficios dispuestos bajo el PBP.

El siguiente cuadro resume el cambio en la obligación por beneficios, el cambio en los activos y la posición de los Planes y el PBP y los montos reportados en el Balance General durante los años terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998 (en miles):

	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	1999	1998	1999	1998
Cambios en la obligación por beneficios				
Obligación por beneficios al principio del año	\$1.175.707	\$1.282.108	\$ 566.781	\$ 555.703
Costo de servicio	37.427	40.921	20.737	21.352
Costo de interés	62.537	77.387	29.056	32.441
Contribución de los participantes del plan	13.630	13.253	—	—
(Ganancia) pérdida actuarial ..	129.141	(200.872)	49.061	(22.663)
Enmiendas al plan	—	—	—	(12.319)
Beneficios pagados	(38.804)	(37.090)	(7.974)	(7.733)
Obligación por beneficios al final del año	<u>1.379.638</u>	<u>1.175.707</u>	<u>657.661</u>	<u>566.781</u>
Cambio en los activos del plan				
Valor corriente de los activos del plan al principio del año	1.663.824	1.441.788	712.211	592.422
Rendimiento actual de los activos del plan	301.025	211.027	135.936	112.507
Contribución del empleador ..	29.715	31.952	—	15.015
Contribución de los participantes del plan	13.630	13.253	—	—
Beneficios pagados	(38.804)	(37.090)	(7.974)	(7.733)
Pagos neto de otros planes	1.621	2.894	—	—
Valor corriente de los activos del plan al final del año	<u>1.971.011</u>	<u>1.663.824</u>	<u>840.173</u>	<u>712.211</u>
Posición del fondo	591.373	488.117	182.512	145.430
No reconocida:				
Ganancia neta actuarial	(541.245)	(490.529)	(171.747)	(128.613)
Costo de servicio anterior ..	10.120	11.573	(8.571)	(10.345)
Costo prepago de pensiones ..	<u>\$ 60.248</u>	<u>\$ 9.161</u>	<u>\$ 2.194</u>	<u>\$ 6.472</u>
Montos reportados en el Balance General:				
Costo de beneficio prepago	\$ 60.248	\$ 17.947	\$ 3.050	\$ 6.568
Costo de beneficio acumulado	—	(8.786)	(856)	(96)
Monto neto reportado	<u>\$ 60.248</u>	<u>\$ 9.161</u>	<u>\$ 2.194</u>	<u>\$ 6.472</u>

Las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas que exceden de 10% del mayor de la obligación por beneficios o el valor corriente de los activos del plan al principio del período se amortizan sobre el período promedio de servicio remanente de los empleados activos que se espera reciban beneficios de los

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

Planes, que aproximadamente es de 11,1 años para el PJP y 12,9 años para el PJI. El exceso de ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas en el PBP se amortiza sobre la vida promedio remanente de los participantes activos, que aproximadamente es de 11,4 años.

El costo de servicio anterior no reconocido se amortiza en 15 años para los Planes y en 7 años para el PBP.

Los promedios ponderados de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 1999 y 1998 son los siguientes:

	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	1999	1998	1999	1998
Tasa de descuento	6,25%	5,25%	6,25%	5,25%
Rendimiento esperado sobre los activos	7,00%	6,00%	7,00%	6,00%
Tasa de aumento salarial PJP . .	5,33%	4,33%	—	—
Tasa de aumento salarial PJI . .	6,73%	5,73%	—	—

La obligación acumulada por beneficios de posjubilación se determinó utilizando tasas de incremento anual en el costo per cápita de los beneficios de salud que fluctúan entre 8,5% y 10% para aquellos participantes que se estima que se jubilarán en los Estados Unidos. Esta tasa se estimó que disminuirá gradualmente hasta llegar a 5,5% para el año 2011 y en adelante. Para aquellos participantes que se estima se jubilarán fuera de los Estados Unidos, se ha asumido una tasa de incremento en el costo anual de 10%.

El costo (ingreso) neto de beneficios para los años terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998 comprende lo siguiente (en miles):

	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	1999	1998	1999	1998
Costo de servicio . . . \$	37.427	40.921	20.737	21.352
Costo de interés . . .	62.537	77.387	29.056	32.441
Rendimiento esperado sobre los activos	(100.034)	(97.595)	(37.085)	(35.721)
Amortización de:				
Costo de servicio anterior	1.453	1.453	(1.774)	(1.774)
Ganancia neta no reconocida	(22.755)	(2.671)	(6.656)	(27)
Costo (ingreso) neto de beneficios	\$ (21.372)	\$ 19.495	\$ 4.278	\$ 16.271

El total de costo (ingreso) de beneficios de los Planes y el PBP para el año terminado el 31 de diciembre de 1999 ascendió a \$(17.094.000) (1998—\$35.766.000). Este costo (ingreso) fue distribuido entre el Capital Ordinario y el FOE según se indica en la Nota B. La porción de este costo (ingreso) que fue cargada (acreditada) al Capital Ordinario para el año terminado el 31 de diciembre de 1999 ascendió a \$(13.412.000) (1998—\$28.684.000). El saldo remanente del costo (ingreso) se cargó (acreditó) al FOE.

En 1999, el PJP obtuvo ingreso de beneficios por un monto de \$25.196.000, el cual está incluido en el total de ingreso neto de beneficios para el año. La porción de este ingreso relacionada con el Capital Ordinario, que asciende a \$19.769.000, ha sido incluida en otros ingresos. El saldo remanente se acreditó al FOE.

Las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud tienen un efecto considerable sobre los montos reportados para el PBP. Un cambio del uno por ciento en las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud tendría el siguiente efecto al 31 de diciembre de 1999 (en miles):

	1% de Incremento	1% de Reducción
Efecto en el total de costo de servicio e interés	\$ 10.288	\$ (7.761)
Efecto en la obligación por beneficios de posjubilación	112.245	(91.293)

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

Nota M – Reconciliación entre Ingreso Neto y Caja Neta Proveniente de Actividades Operativas

La reconciliación entre ingreso neto y caja neta proveniente de actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Ingreso neto	\$568.041	\$392.841
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:		
Ingresos por préstamos	(43.139)	13.809
Ingresos por inversiones	(51.934)	28.036
Pérdida neta no realizada en inversiones a corto plazo	18.363	34.780
Intereses y otros costos de los empréstitos	65.675	(55.548)
Gastos administrativos, incluyendo depreciación	(45.267)	10.244
Previsión para pérdidas en préstamos	<u>220.528</u>	<u>91.459</u>
Caja neta proveniente de actividades operativas	<u>\$732.267</u>	<u>\$515.621</u>
Información adicional sobre actividades no consideradas caja		
Aumento (disminución) debido a fluctuaciones en las tasas de cambio:		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	\$ 62.381	\$ —
Operaciones de intercambio sobre inversiones	(75.499)	(152.427)
Préstamos pendientes	(41.770)	1.194.803
Empréstitos	104.279	1.149.700

Nota N – El Asunto del Año 2000 (No Auditada)

El asunto del Año 2000 se refiere a programas de computación que usan sólo dos dígitos para identificar el año en el campo asignado para la fecha. Estos programas no consideran el impacto del cambio de siglo y de no haberse corregido esta situación, los sistemas que utilizan estos programas de computación podrían haber fallado o producido resultados erróneos en o cerca del año 2000.

Al 31 de diciembre de 1999, el Banco había evaluado el impacto del asunto del Año 2000 en sus sistemas de computación y había completado el proceso de corrección de los equipos y programas afectados. El cambio de siglo no afectó materialmente las operaciones del Banco ni su condición financiera. Al 31 de diciembre de 1999, el Banco había incurrido en gastos acumulados relacionados con el proyecto del Año 2000 por la suma de \$11.168.000.

Nota O – Conversión a Euro

El 1 de enero de 1999, once Estados Miembros de la Unión Europea adoptaron una moneda común, el “euro”. En ese momento, los países participantes establecieron tasas de conversión irrevocables entre sus monedas soberanas y el euro. Después de la introducción del euro, entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2001 (el “período de transición”), las monedas soberanas siguen siendo moneda de curso legal en los países participantes, como denominaciones del euro.

La conversión al euro no tuvo efecto significativo en las operaciones del Banco o su condición financiera. El Banco continuará utilizando en sus operaciones durante el período de transición ambas monedas, las soberanas y el euro. La conversión total al euro se efectuará a más tardar para el 31 de diciembre de 2001.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA D

31 de diciembre de 1999

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro ⁽³⁾	Franco suizo	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor en libros	492.258	—	—	—	—	492.258
Saldo promedio durante el año	1.150.172	—	—	—	—	1.150.172
Ganancias netas del año	7.753	—	—	—	—	7.753
Rendimiento promedio al vencimiento (%) ⁽²⁾	6,67	—	—	—	—	6,67
Vencimiento promedio (años)	2,04	—	—	—	—	2,04
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Valor en libros	851.911	19.973	—	1.348.084	—	2.219.968
Saldo promedio durante el año	764.458	96.305	—	1.726.718	—	2.587.481
Ganancias (pérdidas) netas del año	6.268	2.302	—	(25.833)	—	(17.263)
Rendimiento promedio al vencimiento (%) ⁽²⁾	6,23	4,98	—	0,19	—	2,55
Vencimiento promedio (años)	1,05	4,09	—	0,56	—	0,78
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Valor en libros	3.571.504	417.560	98.411	635.856	24.155	4.747.486
Saldo promedio durante el año	4.042.189	606.938	175.019	381.475	406.764	5.612.385
Ganancias (pérdidas) netas del año	5.381	183	—	12	(251)	5.325
Rendimiento promedio al vencimiento (%) ⁽²⁾	5,74	3,46	2,14	0,25	5,57	4,73
Vencimiento promedio (años)	0,29	0,71	0,05	0,11	0,04	0,30
Valores respaldados por activos:						
Valor en libros	2.741.031	71.438	—	—	—	2.812.469
Saldo promedio durante el año	2.434.558	103.296	—	—	—	2.537.854
Pérdidas netas del año	(3.203)	(21)	—	—	—	(3.224)
Rendimiento promedio al vencimiento (%) ⁽²⁾	6,49	3,54	—	—	—	6,42
Vencimiento promedio (años)	6,02	1,88	—	—	—	5,91
Total de inversiones a corto plazo:						
Valor en libros	7.656.704	508.971	98.411	1.983.940	24.155	10.272.181
Saldo promedio durante el año	8.391.377	806.539	175.019	2.108.193	406.764	11.887.892
Ganancias (pérdidas) netas del año	16.199	2.464	—	(25.821)	(251)	(7.409)
Intercambios de monedas por cobrar:						
Valor en libros	646.659	—	—	270.511	—	917.170
Saldo promedio durante el año	679.723	—	—	29.228	—	708.951
Ganancias (pérdidas) netas del año	2.458	—	—	(191)	—	2.267
Rendimiento promedio al vencimiento (%)	6,43	—	—	0,32	—	4,63
Vencimiento promedio (años)	0,80	—	—	1,56	—	1,02
Intercambios de monedas por pagar:						
Valor en libros	(119.424)	(278.231)	—	(701.311)	—	(1.098.966)
Saldo promedio durante el año	(14.465)	(53.563)	—	(800.253)	—	(868.281)
Ganancias (pérdidas) netas del año	138	(2.592)	—	6.878	—	4.424
Costo promedio (%)	6,39	3,57	—	0,38	—	1,84
Vencimiento promedio (años)	2,44	1,01	—	0,72	—	0,98
Intercambios de tasas de interés, neto:						
Valor en libros	5.171	(91)	—	(2.297)	—	2.783
Saldo promedio durante el año	(6)	(61)	—	(14.417)	—	(14.484)
Ganancias (pérdidas) netas del año	9.426	(31)	—	20.912	—	30.307
Vencimiento promedio (años)	1,33	1,72	—	0,87	—	1,19
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:						
Valor en libros	8.189.110	230.649	98.411	1.550.843	24.155 ⁽¹⁾	10.093.168
Saldo promedio durante el año	9.056.629	752.915	175.019	1.322.751	406.764	11.714.078
Ganancias (pérdidas) netas del año	28.221	(159)	—	1.778	(251)	29.589

⁽¹⁾ El valor en libros del total de las inversiones a corto plazo e intercambios mantenidas en otras monedas es el siguiente:

Dólares canadienses	\$10.880
Libras esterlinas	13.275
Total	<u>\$24.155</u>

⁽²⁾ Después de intercambios de tasas de interés.

⁽³⁾ El euro fue introducido con fecha efectiva 1 de enero de 1999. Para efectos de reporte, las inversiones en las monedas soberanas de los países participantes del euro han sido sumadas al euro.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA D

31 de diciembre de 1998

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro ⁽³⁾	Franco suizos	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor en libros	532.283	—	—	—	—	532.283
Saldo promedio durante el año	566.839	—	—	—	—	566.839
Ganancias netas del año	1.164	—	—	—	—	1.164
Rendimiento promedio al vencimiento (%)	5,69	—	—	—	—	5,69
Vencimiento promedio (años)	3,16	—	—	—	—	3,16
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Valor en libros	725.984	52.266	—	1.704.641	—	2.482.891
Saldo promedio durante el año	930.668	176.093	—	1.058.085	211.139	2.375.985
Ganancias (pérdidas) netas del año	22.756	3.860	—	(6.924)	13.454	33.146
Rendimiento promedio al vencimiento (%) ⁽²⁾	5,20	3,30	—	0,59	—	1,99
Vencimiento promedio (años)	2,00	1,23	—	1,50	—	1,64
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Valor en libros	2.397.062	1.050.132	394.788	412.198	1.078.699	5.332.879
Saldo promedio durante el año	3.835.755	1.138.051	423.277	216.011	854.200	6.467.294
Ganancias netas del año	6.410	—	—	—	3.769	10.179
Rendimiento promedio al vencimiento (%)	5,35	3,50	1,38	0,28	5,94	4,41
Vencimiento promedio (años)	0,21	0,05	0,06	0,03	0,12	0,14
Valores respaldados por activos:						
Valor en libros	2.420.280	82.375	—	—	—	2.502.655
Saldo promedio durante el año	1.689.438	44.697	—	—	—	1.734.135
Pérdidas netas del año	(15.339)	(19)	—	—	—	(15.358)
Rendimiento promedio al vencimiento (%) ⁽²⁾	5,57	3,83	—	—	—	5,51
Vencimiento promedio (años)	4,90	2,47	—	—	—	4,82
Total de inversiones a corto plazo:						
Valor en libros	6.075.609	1.184.773	394.788	2.116.839	1.078.699	10.850.708
Saldo promedio durante el año	7.022.700	1.358.841	423.277	1.274.096	1.065.339	11.144.253
Ganancias (pérdidas) netas del año	14.991	3.841	—	(6.924)	17.223	29.131
Intercambios de monedas por cobrar:						
Valor en libros	693.393	—	—	—	—	693.393
Saldo promedio durante el año	308.000	—	—	—	—	308.000
Pérdidas netas del año	(3.139)	—	—	—	—	(3.139)
Rendimiento promedio al vencimiento (%)	5,51	—	—	—	—	5,51
Vencimiento promedio (años)	1,76	—	—	—	—	1,76
Intercambios de monedas por pagar:						
Valor en libros	—	—	—	(859.913)	—	(859.913)
Saldo promedio durante el año	—	—	—	(348.957)	—	(348.957)
Ganancias netas del año	—	—	—	4.907	—	4.907
Costo promedio (%)	—	—	—	0,77	—	0,77
Vencimiento promedio (años)	—	—	—	1,78	—	1,78
Intercambios de tasas de interés, neto:						
Valor en libros	(4.865)	(75)	—	(17.050)	—	(21.990)
Saldo promedio durante el año	(344)	(62)	—	(11.120)	—	(11.526)
Ganancias (pérdidas) netas del año	(3.640)	(105)	—	3.768	—	23
Vencimiento promedio (años)	2,91	2,72	—	2,12	—	2,30
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:						
Valor en libros	6.764.137	1.184.698	394.788	1.239.876	1.078.699 ⁽¹⁾	10.662.198
Saldo promedio durante el año	7.330.356	1.358.779	423.277	914.019	1.065.339	11.091.770
Ganancias netas del año	8.212	3.736	—	1.751	17.223	30.922

⁽¹⁾ El valor en libros del total de las inversiones a corto plazo e intercambios mantenidas en otras monedas es el siguiente:

Dólares canadienses	\$ 535.243
Libras esterlinas	492.267
Otras	51.189
Total	<u>\$1.078.699</u>

⁽²⁾ Después de intercambios de tasas de interés.

⁽³⁾ El euro fue introducido con fecha efectiva 1 de enero de 1999. Para efectos de reporte, las inversiones en las monedas soberanas de los países participantes del euro han sido sumadas al euro.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-2

RESUMEN DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO – NOTA D

31 de diciembre de 1999

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Franco suizos	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Costo amortizado	270.005	—	—	—	—	270.005
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Pérdidas brutas no realizadas	2.966	—	—	—	—	2.966
Valor de mercado	267.039	—	—	—	—	267.039
Rendimiento promedio (%)	5,29	—	—	—	—	5,29
Vencimiento promedio (años)	1,25	—	—	—	—	1,25
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Costo amortizado	—	406.037	118.781	579.071	549.014	1.652.903
Ganancias brutas no realizadas	—	—	152	6	508	666
Pérdidas brutas no realizadas	—	14.763	1.558	1.639	11.312	29.272
Valor de mercado	—	391.274	117.375	577.438	538.210	1.624.297
Rendimiento promedio (%)	—	3,17	1,97	0,16	5,04	2,65
Vencimiento promedio (años)	—	2,75	2,23	1,53	1,81	1,97
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Costo amortizado	47.756	202.837	90.725	133.518	402.360	877.196
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Pérdidas brutas no realizadas	—	51	24	—	4	79
Valor de mercado	47.756	202.786	90.701	133.518	402.356	877.117
Rendimiento promedio (%)	6,05	3,46	2,12	0,31	5,61	3,97
Vencimiento promedio (años)	0,13	0,26	0,14	0,04	0,10	0,13
Valores respaldados por activos:						
Costo amortizado	72.790	32.720	—	—	149.708	255.218
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Pérdidas brutas no realizadas	363	86	—	—	3.316	3.765
Valor de mercado	72.427	32.634	—	—	146.392	251.453
Rendimiento promedio (%)	6,17	3,59	—	—	5,58	5,49
Vencimiento promedio (años)	3,40	4,39	—	—	2,77	3,16
Total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Costo amortizado	390.551	641.594	209.506	712.589	1.101.082 ⁽¹⁾	3.055.322
Ganancias brutas no realizadas	—	—	152	6	508	666
Pérdidas brutas no realizadas	3.329	14.900	1.582	1.639	14.632	36.082
Valor de mercado	387.222	626.694	208.076	710.956	1.086.958	3.019.906

⁽¹⁾ El costo amortizado de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en otras monedas, consiste de lo siguiente:

Dólares canadienses	\$ 557.071
Libras esterlinas	487.691
Otras	56.320
Total	<u>\$1.101.082</u>

**ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS
HASTA EL VENCIMIENTO**

31 de diciembre de 1999

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	Costo Amortizado	Valor de Mercado
2000	\$1.416.794	\$1.414.405
2001	550.131	545.745
2002	476.767	467.232
2003	519.293	501.051
2004	92.337	91.473
Total	<u>\$3.055.322</u>	<u>\$3.019.906</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-3

RESUMEN DE LOS PRESTAMOS – NOTA E

31 de diciembre de 1999 y 1998

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Préstamos aprobados, menos cancelaciones ⁽¹⁾⁽²⁾	Cobros de principal	Préstamos vendidos ⁽¹⁾	Sin desembolsar	Pendientes 1999	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos		
						Monedas de libre convertibilidad	Otras monedas	Pendientes 1998
Argentina	\$14.047.353	\$ 3.131.163	\$117.902	\$ 4.084.356	\$ 6.713.932	\$ 6.643.762	\$ 70.170	\$ 5.773.366
Bahamas	278.070	46.154	—	57.819	174.097	174.097	—	171.292
Barbados	323.232	55.041	—	150.039	118.152	118.116	36	117.996
Belize	44.435	—	—	39.490	4.945	4.945	—	1.090
Bolivia	1.045.193	407.149	14.000	33.834	590.210	588.553	1.657	620.049
Brasil	19.753.142	4.409.692	59.740	6.819.339	8.464.371	8.420.687	43.684	5.913.326
Chile	4.085.482	3.195.770	121.528	165.210	602.974	597.436	5.538	575.962
Colombia	7.295.748	2.558.906	172.705	1.340.466	3.223.671	3.190.796	32.875	2.497.619
Costa Rica	1.573.677	427.308	1.521	397.303	747.545	747.545	—	771.382
Ecuador	2.542.940	753.173	103.257	454.008	1.232.502	1.232.090	412	1.194.369
El Salvador	1.657.266	320.811	15.251	588.779	732.425	731.864	561	616.821
Guatemala	1.520.122	375.732	40.725	542.305	561.360	561.102	258	445.986
Guyana	110.749	70.211	—	—	40.538	40.538	—	48.949
Honduras	515.971	262.848	18.060	3.245	231.818	231.818	—	236.949
Jamaica	1.000.632	344.688	—	186.433	469.511	469.511	—	426.971
México	12.118.822	4.252.732	22.186	2.175.947	5.667.957	5.662.253	5.704	5.571.151
Nicaragua	253.363	97.866	1.794	2.880	150.823	150.823	—	154.932
Panamá	1.706.642	341.626	58.000	719.056	587.960	587.960	—	554.800
Paraguay	983.077	136.576	429	421.365	424.707	424.396	311	358.306
Perú	4.600.113	892.069	122.662	1.095.459	2.489.923	2.487.236	2.687	2.099.488
República Dominicana	990.501	179.254	200	446.575	364.472	364.472	—	324.008
Suriname	46.600	6.033	—	12.640	27.927	27.927	—	9.770
Trinidad y Tobago	981.491	91.016	—	405.014	485.461	485.461	—	457.508
Uruguay	2.176.784	385.110	13.951	542.837	1.234.886	1.234.884	2	939.075
Venezuela	4.247.266	720.712	5.768	1.659.906	1.860.880	1.859.985	895	1.778.132
Regional	2.243.033	958.115	999	466.434	817.485	817.485	—	692.588
Sector Privado	1.420.967	69.735	—	819.913	531.319	531.319	—	282.947
Corporación Interamericana de Inversiones	300.000	—	—	300.000	—	—	—	—
Total 1999	<u>\$87.862.671</u>	<u>\$24.489.490</u>	<u>\$890.678</u>	<u>\$23.930.652</u>	<u>\$38.551.851</u>	<u>\$38.387.061</u>	<u>\$164.790</u>	
Total 1998	<u>\$79.630.591</u>	<u>\$22.795.514</u>	<u>\$891.004</u>	<u>\$23.309.241</u>		<u>\$32.471.863</u>	<u>\$162.969</u>	<u>\$32.634.832</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 1999, esta tabla excluye préstamos participados del Sector Privado por \$2.034.024 (1998—\$1.612.350). Asimismo, esta tabla excluye garantías sin contragarantías gubernamentales aprobadas por \$356.250 (1998—\$106.250).

⁽²⁾ Incluye \$477.262 (1998—\$477.177) de los repagos de principal recibidos en líneas de crédito rotatorias bajo operaciones de financiamiento de exportaciones.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-4

RESUMEN DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO – NOTA E

31 de diciembre de 1999

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
Dólares de los Estados Unidos							
Fija	\$ 3.042.651	7,62	\$ —	—	—	\$ 3.042.651	7,62
Ajustable	9.478.035	6,44	6.673.275	6,84	9,88	16.151.310	6,61
LIBOR – fija	—	—	410.101	8,43	4,50	410.101	8,43
LIBOR – variable	—	—	5.128.428	9,68	3,86	5.128.428	9,68
Euro ⁽¹⁾							
Fija	692.150	7,77	—	—	—	692.150	7,77
Ajustable	1.895.590	6,44	—	—	—	1.895.590	6,44
Franco suizo							
Fija	847.983	7,73	—	—	—	847.983	7,73
Ajustable	2.391.725	6,44	—	—	—	2.391.725	6,44
Yenes japoneses							
Fija	1.922.864	7,65	—	—	—	1.922.864	7,65
Ajustable	5.898.141	6,44	—	—	—	5.898.141	6,44
Otras							
Fija	170.908	4,20	—	—	—	170.908	4,20
Préstamos pendientes							
Fija	6.676.556	7,57	—	—	—	6.676.556	7,57
Ajustable	19.663.491	6,44	6.673.275	6,84	9,88	26.336.766	6,54
LIBOR – fija	—	—	410.101	8,43	4,50	410.101	8,43
LIBOR – variable	—	—	5.128.428	9,68	3,86	5.128.428	9,68
Total	<u>\$26.340.047</u>	<u>6,73</u>	<u>\$12.211.804</u>	<u>8,09</u>	<u>7,17</u>	<u>\$38.551.851</u>	<u>7,16</u>

⁽¹⁾ El euro fue introducido con fecha efectiva 1 de enero de 1999. Para efectos de reporte, los préstamos en las monedas soberanas de los países participantes del euro han sido sumadas al euro.

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES

31 de diciembre de 1999

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda		Todos los préstamos		
	Fija	Ajustable	Fija ⁽¹⁾	Ajustable ⁽¹⁾	Fija	Ajustable	Total
2000	\$1.065.356	\$ 901.091	\$ 28.101	\$ 103.903	\$1.093.457	\$ 1.004.994	\$ 2.098.451
2001	937.400	1.335.900	48.300	188.600	985.700	1.524.500	2.510.200
2002	859.300	1.437.200	48.300	1.950.500	907.600	3.387.700	4.295.300
2003	797.800	1.450.000	48.300	2.515.600	846.100	3.965.600	4.811.700
2004	732.500	1.451.400	54.900	1.295.000	787.400	2.746.400	3.533.800
2005 a 2009	1.869.700	7.175.800	139.500	2.526.600	2.009.200	9.702.400	11.711.600
2010 a 2014	387.100	4.581.900	29.100	2.047.800	416.200	6.629.700	7.045.900
2015 a 2019	25.500	1.205.500	13.600	1.007.800	39.100	2.213.300	2.252.400
2020 a 2024	1.900	122.200	—	152.100	1.900	274.300	276.200
2025 a 2029	—	2.500	—	13.800	—	16.300	16.300
Total	<u>\$6.676.556</u>	<u>\$19.663.491</u>	<u>\$410.101</u>	<u>\$11.801.703</u>	<u>\$7.086.657</u>	<u>\$31.465.194</u>	<u>\$38.551.851</u>
Vencimiento promedio (años)	<u>4,14</u>	<u>7,64</u>	<u>4,50</u>	<u>7,26</u>	<u>4,16</u>	<u>7,50</u>	<u>6,89</u>

⁽¹⁾ Incluye los préstamos basados en LIBOR.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-4

RESUMEN DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO – NOTA E

31 de diciembre de 1998

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
Dólares de los Estados Unidos							
Fija	\$ 3.546.175	7,69	\$ —	—	—	\$ 3.546.175	7,69
Ajustable	8.875.065	6,68	4.091.189	6,98	10,24	12.966.254	6,77
LIBOR – fija	—	—	234.389	7,94	4,52	234.389	7,94
LIBOR – variable	—	—	1.698.393	8,10	4,72	1.698.393	8,10
Euro ⁽¹⁾							
Fija	942.069	7,85	—	—	—	942.069	7,85
Ajustable	1.973.042	6,68	—	—	—	1.973.042	6,68
Francos suizos							
Fija	1.258.292	7,79	—	—	—	1.258.292	7,79
Ajustable	2.842.261	6,68	—	—	—	2.842.261	6,68
Yenes japoneses							
Fija	2.037.304	7,73	—	—	—	2.037.304	7,73
Ajustable	4.961.758	6,68	—	—	—	4.961.758	6,68
Otras							
Fija	174.895	4,35	—	—	—	174.895	4,35
Préstamos pendientes							
Fija	7.958.735	7,66	—	—	—	7.958.735	7,66
Ajustable	18.652.126	6,68	4.091.189	6,98	10,24	22.743.315	6,73
LIBOR – fija	—	—	234.389	7,94	4,52	234.389	7,94
LIBOR – variable	—	—	1.698.393	8,10	4,72	1.698.393	8,10
Total	<u>\$26.610.861</u>	<u>6,97</u>	<u>\$6.023.971</u>	<u>7,33</u>	<u>8,46</u>	<u>\$32.634.832</u>	<u>7,04</u>

⁽¹⁾ El euro fue introducido con fecha efectiva 1 de enero de 1999. Para efectos de reporte, los préstamos en las monedas soberanas de los países participantes del euro han sido sumadas al euro.

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES

31 de diciembre de 1998

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda		Todos los préstamos		
	Fija	Ajustable	Fija ⁽¹⁾	Ajustable ⁽¹⁾	Fija	Ajustable	Total
1999	\$1.305.322	\$ 704.700	\$ 11.600	\$ 70.964	\$1.316.922	\$ 775.664	\$ 2.092.586
2000	1.094.013	1.064.300	20.600	71.200	1.114.613	1.135.500	2.250.113
2001	951.500	1.275.300	34.600	153.000	986.100	1.428.300	2.414.400
2002	865.200	1.314.826	34.600	845.000	899.800	2.159.826	3.059.626
2003	798.300	1.324.200	34.600	894.400	832.900	2.218.600	3.051.500
2004 a 2008	2.395.700	6.572.800	98.389	1.684.318	2.494.089	8.257.118	10.751.207
2009 a 2013	499.800	4.852.100	—	1.362.300	499.800	6.214.400	6.714.200
2014 a 2018	46.000	1.351.600	—	599.400	46.000	1.951.000	1.997.000
2019 a 2023	2.900	186.900	—	103.200	2.900	290.100	293.000
2024 a 2028	—	5.400	—	5.800	—	11.200	11.200
Total	<u>\$7.958.735</u>	<u>\$18.652.126</u>	<u>\$234.389</u>	<u>\$5.789.582</u>	<u>\$8.193.124</u>	<u>\$24.441.708</u>	<u>\$32.634.832</u>
Vencimiento promedio (años)	<u>4,29</u>	<u>8,10</u>	<u>4,52</u>	<u>8,62</u>	<u>4,30</u>	<u>8,22</u>	<u>7,24</u>

⁽¹⁾ Incluye los préstamos basados en LIBOR.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-5

RESUMEN DE EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA G

31 de diciembre de 1999

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Moneda/ Tipo de tasa	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambio de monedas			Acuerdos de intercambio de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Venci- miento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Venci- miento promedio (años)	Monto teórico por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Venci- miento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Venci- miento promedio (años) ⁽¹⁾
Dólares de los Estados Unidos												
Fija	\$18.166.331	6,53	6,33	\$ 1.665.862	6,22	3,74	\$ 636.871	6,77	5,81	\$ 20.469.064	6,51	6,10
	—	—	—	(311.331)	4,79	1,53	(8.170.715)	5,88	3,72	(8.482.046)	5,84	3,64
Ajustable	—	—	—	6.880.964	5,73	5,35	8.187.818	6,18	3,72	15.068.782	5,97	4,46
	—	—	—	(1.057.905)	5,88	9,01	(653.974)	5,82	5,77	(1.711.879)	5,86	7,77
Euro ⁽²⁾												
Fija	3.507.894	6,79	3,04	—	—	—	—	—	—	3.507.894	6,79	3,04
	—	—	—	(1.086.002)	5,86	2,10	(256.827)	6,22	6,79	(1.342.829)	5,93	3,00
Ajustable	1.121.328	5,93	11,84	—	—	—	256.827	2,60	6,79	1.378.155	5,31	10,90
	—	—	—	(1.121.328)	5,93	11,84	—	—	—	(1.121.328)	5,93	11,84
Franco suizo												
Fija	2.719.429	5,44	3,17	503.829	4,96	4,04	—	—	—	3.223.258	5,36	3,31
	—	—	—	(312.578)	2,17	4,39	(125.031)	3,33	4,83	(437.609)	2,50	4,52
	—	—	—	—	—	—	125.031	1,87	4,83	125.031	1,87	4,83
Yenes japoneses												
Fija	7.194.247	4,72	6,32	1.117.966	1,75	7,12	48.924	1,71	8,37	8.361.137	4,31	6,44
	—	—	—	(638.530)	3,59	8,03	(1.035.225)	1,93	9,66	(1.673.755)	2,56	9,04
Ajustable	107.632	1,46	12,97	813.129	(0,19)	5,97	1.064.579	(0,11)	9,91	1.985.340	(0,06)	8,46
	—	—	—	(29.354)	3,30	14,76	(78.278)	0,77	12,29	(107.632)	1,46	12,96
Otras												
Fija	5.904.014	7,27	4,49	—	—	—	—	—	—	5.904.014	7,27	4,49
	—	—	—	(5.505.194)	6,96	3,97	—	—	—	(5.505.194)	6,96	3,97
Ajustable	63.613	4,36	3,39	—	—	—	—	—	—	63.613	4,36	3,39
	—	—	—	(63.613)	4,36	3,39	—	—	—	(63.613)	4,36	3,39
Total												
Fija	37.491.915	6,24	5,50	3.287.657	—	—	685.795	—	—	41.465.367	6,11	5,46
	—	—	—	(7.853.635)	—	—	(9.587.798)	—	—	(17.441.433)	5,80	4,24
Ajustable	1.292.573	5,48	11,52	7.694.093	—	—	9.634.255	—	—	18.620.921	5,25	5,36
	—	—	—	(2.272.200)	—	—	(732.252)	—	—	(3.004.452)	5,70	9,38
Principal a valor nominal	38.784.488	6,21	5,70	855.915	—	—	—	—	—	39.640.403	5,87	5,65
Descuento no amortizado, neto	(14.818)	—	—	—	—	—	—	—	—	(14.818)	—	—
Total	\$38.769.670	6,21	5,70	\$ 855.915	—	—	\$ —	—	—	\$ 39.625.585	5,87	5,65

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 1999, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de cuatro meses.

⁽²⁾ El euro fue introducido con fecha efectiva 1 de enero de 1999. Para efectos de reporte, los empréstitos e intercambios en las monedas soberanas de los países participantes del euro han sido sumadas al euro.

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES

31 de diciembre de 1999

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	
2000	\$ 4.091.615
2001	5.304.329
2002	4.652.794
2003	3.650.010
2004	4.037.038
2005 a 2009	13.014.077
2010 a 2014	1.361.876
2015 a 2019	1.122.749
2020 a 2024	300.000
2025 a 2027	1.250.000
Total	\$38.784.488

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-5

RESUMEN DE EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA G

31 de diciembre de 1998

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Moneda/ Tipo de tasa	Emprestitos directos			Acuerdos de intercambio de monedas			Acuerdos de intercambio de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Venci- miento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Venci- miento promedio (años)	Monto teórico por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Venci- miento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Venci- miento promedio (años) ⁽¹⁾
Dólares de los Estados Unidos												
Fija	\$12.986.331	6,82	7,64	\$ 1.836.660	6,21	4,34	\$ 406.173	7,09	4,87	\$ 15.229.164	6,75	7,17
	—	—	—	(311.331)	4,79	2,53	(5.550.015)	6,11	4,88	(5.861.346)	6,04	4,76
Ajustable	—	—	—	5.176.520	5,01	6,01	5.550.015	5,54	4,88	10.726.535	5,28	5,43
	—	—	—	(1.057.905)	5,26	10,01	(406.173)	4,99	4,87	(1.464.078)	5,19	8,58
Euro ⁽²⁾												
Fija	4.328.830	6,93	3,71	—	—	—	—	—	—	4.328.830	6,93	3,71
	—	—	—	(1.218.649)	6,18	2,77	(298.864)	6,22	7,79	(1.517.513)	6,19	3,76
Ajustable	1.189.784	6,03	12,62	—	—	—	298.864	3,54	7,79	1.488.648	5,53	11,65
	—	—	—	(1.189.784)	6,03	12,62	—	—	—	(1.189.784)	6,03	12,62
Francos suizos												
Fija	3.123.865	5,88	3,71	585.488	4,96	5,04	—	—	—	3.709.353	5,73	3,92
Yenes japoneses												
Fija	5.798.028	5,46	5,76	988.375	1,75	8,12	86.506	4,08	6,74	6.872.909	4,91	6,11
	—	—	—	(564.464)	3,59	9,03	(129.758)	2,52	11,46	(694.222)	3,39	9,48
Ajustable	129.758	1,87	10,20	718.874	(0,04)	6,97	155.709	0,05	12,85	1.004.341	0,22	8,30
	—	—	—	(17.301)	5,34	13,43	(112.457)	1,34	9,83	(129.758)	1,87	10,31
Otras												
Fija	4.892.435	7,62	4,82	—	—	—	—	—	—	4.892.435	7,62	4,82
	—	—	—	(4.481.938)	7,25	4,09	—	—	—	(4.481.938)	7,25	4,09
Ajustable	62.046	6,57	4,39	—	—	—	—	—	—	62.046	6,57	4,39
	—	—	—	(62.046)	6,57	4,39	—	—	—	(62.046)	6,57	4,39
Total												
Fija	31.129.489	6,61	5,91	3.410.523	—	—	492.679	—	—	35.032.691	6,42	5,86
	—	—	—	(6.576.382)	—	—	(5.978.637)	—	—	(12.555.019)	6,34	4,66
Ajustable	1.381.588	5,67	12,02	5.895.394	—	—	6.004.588	—	—	13.281.570	4,93	6,34
	—	—	—	(2.327.036)	—	—	(518.630)	—	—	(2.845.666)	5,42	10,26
Principal a valor nominal	32.511.077	6,57	6,17	402.499	—	—	—	—	—	32.913.576	5,94	6,13
Prima no amortizada, neta	5.318	—	—	—	—	—	—	—	—	5.318	—	—
Total	<u>\$32.516.395</u>	<u>6,57</u>	<u>6,17</u>	<u>\$ 402.499</u>	—	—	<u>\$ —</u>	—	—	<u>\$ 32.918.894</u>	<u>5,94</u>	<u>6,13</u>

(1) Al 31 de diciembre de 1998, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de cuatro meses.

(2) El euro fue introducido con fecha efectiva 1 de enero de 1999. Para efectos de reporte, los empréstitos e intercambios en las monedas soberanas de los países participantes del euro han sido sumadas al euro.

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES

31 de diciembre de 1998

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	
1999	\$ 2.632.739
2000	4.178.011
2001	4.083.185
2002	3.350.807
2003	3.968.226
2004 a 2008	10.945.954
2009 a 2013	1.179.876
2014 a 2018	1.022.279
2019 a 2023	300.000
2024 a 2027	850.000
Total	<u>\$32.511.077</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-6

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL – NOTA I

31 de diciembre de 1999 y 1998

Expresado en miles de dolares de los Estados Unidos⁽¹⁾

Países	Acciones	Capital suscrito pagadero en efectivo		Capital suscrito exigible	Total 1999	Total 1998
		Monedas de libre convertibilidad	Otras monedas			
Alemania	158.638	\$ 82.273	\$ —	\$ 1.831.446	\$ 1.913.719	\$ 1.695.009
Argentina	900.154	361.059	104.059	10.393.829	10.858.947	10.226.353
Austria	13.312	6.900	—	153.688	160.588	141.854
Bahamas	17.398	7.479	4.054	198.347	209.880	197.683
Barbados	10.767	3.879	1.755	124.253	129.887	122.311
Bélgica	27.438	14.235	—	316.762	330.997	294.903
Belice	9.178	3.601	3.601	103.516	110.718	104.288
Bolivia	72.258	28.964	8.360	834.355	871.680	820.880
Brasil	900.154	361.059	104.059	10.393.829	10.858.947	10.226.353
Canadá	334.887	173.677	—	3.866.209	4.039.887	3.811.236
Chile	247.163	99.149	28.566	2.853.919	2.981.634	2.807.993
Colombia	247.163	99.161	28.554	2.853.919	2.981.634	2.807.752
Costa Rica	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	410.350
Croacia	4.018	2.087	—	46.384	48.471	42.729
Dinamarca	12.509	6.623	—	144.279	150.902	130.997
Ecuador	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	547.813
El Salvador	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	410.350
Eslovenia	2.434	1.267	—	28.096	29.362	25.816
España	158.638	82.273	—	1.831.446	1.913.719	1.692.608
Estados Unidos	2.512.529	1.303.020	—	29.006.704	30.309.724	28.780.394
Finlandia	13.312	6.900	—	153.688	160.588	141.854
Francia	158.638	82.273	—	1.831.446	1.913.719	1.692.608
Guatemala	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	547.813
Guyana	13.393	5.223	2.570	153.773	161.566	152.144
Haití	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	410.350
Honduras	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	410.350
Israel	13.126	6.804	—	151.541	158.345	139.900
Italia	158.638	82.273	—	1.831.446	1.913.719	1.692.608
Jamaica	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	547.813
Japón	418.642	217.106	—	4.833.154	5.050.260	4.317.720
México	578.632	232.076	66.904	6.681.308	6.980.288	6.573.630
Nicaragua	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	410.350
Noruega	12.509	6.623	—	144.279	150.902	130.997
Países Bajos	28.207	14.633	—	325.640	340.273	298.462
Panamá	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	410.350
Paraguay	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	410.350
Perú	120.445	48.278	13.957	1.390.745	1.452.980	1.368.560
Portugal	4.474	2.316	—	51.656	53.972	47.554
Reino Unido	80.551	41.776	—	929.946	971.722	907.641
República Dominicana	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	547.813
Suecia	24.105	12.703	—	278.086	290.789	252.632
Suiza	39.347	20.411	—	454.249	474.660	417.395
Suriname	7.342	3.486	2.232	82.852	88.570	83.431
Trinidad y Tobago	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	410.350
Uruguay	96.507	38.699	11.171	1.114.335	1.164.206	1.096.397
Venezuela	482.267	216.008	33.331	5.568.456	5.817.795	5.478.897
Total antes de cantidad no asignada	8.360.621	3.867.646	468.760	96.521.380	100.857.786	94.195.635
Por asignar (Nota I)	1.963	1.363	—	22.317	23.680	23.680
Total 1999	<u>8.362.584</u>	<u>\$3.869.009</u>	<u>\$468.760</u>	<u>\$96.543.697</u>	<u>\$100.881.466</u>	
Total 1998	<u>7.810.324</u>	<u>\$3.702.654</u>	<u>\$468.760</u>	<u>\$90.047.901</u>		<u>\$94.219.315</u>

(1) Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y al total.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-7

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL Y PODER DE VOTO

31 de diciembre de 1999

Países miembros	Acciones suscritas	Número de votos	Porcentaje del número de votos ⁽¹⁾
Países miembros regionales en desarrollo			
Argentina	900.154	900.289	10,760
Bahamas	17.398	17.533	0,210
Barbados	10.767	10.902	0,130
Belice	9.178	9.313	0,111
Bolivia	72.258	72.393	0,865
Brasil	900.154	900.289	10,760
Chile	247.163	247.298	2,956
Colombia	247.163	247.298	2,956
Costa Rica	36.121	36.256	0,433
Ecuador	48.220	48.355	0,578
El Salvador	36.121	36.256	0,433
Guatemala	48.220	48.355	0,578
Guyana	13.393	13.528	0,162
Haití	36.121	36.256	0,433
Honduras	36.121	36.256	0,433
Jamaica	48.220	48.355	0,578
México	578.632	578.767	6,917
Nicaragua	36.121	36.256	0,433
Panamá	36.121	36.256	0,433
Paraguay	36.121	36.256	0,433
Perú	120.445	120.580	1,441
República Dominicana	48.220	48.355	0,578
Suriname	7.342	7.477	0,089
Trinidad y Tobago	36.121	36.256	0,433
Uruguay	96.507	96.642	1,155
Venezuela	482.267	482.402	5,766
Total países miembros regionales en desarrollo	<u>4.184.669</u>	<u>4.188.179</u>	<u>50,057</u>
Canadá	334.887	335.022	4,004
Estados Unidos	2.512.529	2.512.664	30,031
Países miembros extrarregionales			
Alemania	158.638	158.773	1,898
Austria	13.312	13.447	0,161
Bélgica	27.438	27.573	0,330
Croacia	4.018	4.153	0,050
Dinamarca	12.509	12.644	0,151
Eslovenia	2.434	2.569	0,031
España	158.638	158.773	1,898
Finlandia	13.312	13.447	0,161
Francia	158.638	158.773	1,898
Israel	13.126	13.261	0,158
Italia	158.638	158.773	1,898
Japón	418.642	418.777	5,005
Noruega	12.509	12.644	0,151
Países Bajos	28.207	28.342	0,339
Portugal	4.474	4.609	0,055
Reino Unido	80.551	80.686	0,964
Suecia	24.105	24.240	0,290
Suiza	39.347	39.482	0,472
Total países miembros extrarregionales	<u>1.328.536</u>	<u>1.330.966</u>	<u>15,908</u>
Total antes de cantidad no asignada	8.360.621	8.366.831	100,000
Por asignar (Nota I)	1.963	2.233	
TOTAL	<u>8.362.584</u>	<u>8.369.064</u>	

(1) Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y al total.

(This page intentionally left blank)

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al estado del activo, pasivo y saldo del fondo para fines especiales del Banco Interamericano de Desarrollo—Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y los correspondientes estados de cambios en la reserva general, de ingreso integral y de flujos de caja para fines especiales, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Los mencionados estados financieros para fines especiales fueron preparados con el objeto de cumplir con el Artículo IV, Sección 8(d) del Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, según se indica en la Nota B, y no tienen la intención de ser, y en nuestra opinión no son, una presentación de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros para fines especiales del Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y por los años terminados en esas fechas, están presentados razonablemente, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las bases de contabilidad descritas en la Nota B.

Este informe fue preparado exclusivamente para la información y uso de la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo y la Administración del Fondo para Operaciones Especiales. Sin embargo, bajo el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, este informe está incluido en el Informe Anual del Banco, por lo tanto, tiene carácter público y su circulación no está limitada.



Washington, D.C.
16 de febrero de 2000

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DEL ACTIVO, PASIVO Y SALDO DEL FONDO PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	1999		1998	
ACTIVO				
Efectivo e inversiones				
Efectivo	\$ 953.641		\$1.231.034	
Inversiones	<u>459.780</u>	\$ 1.413.421	<u>426.000</u>	\$ 1.657.034
Préstamos		6.955.343		6.826.512
Intereses y otros cargos acumulados				
Sobre inversiones	2.635		3.224	
Sobre préstamos	<u>37.898</u>	40.533	<u>37.971</u>	41.195
Fondos por recibir de países miembros				
Cuotas de contribución	236.669		397.551	
Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses	1.426.606		1.297.189	
Sumas requeridas para mantener el valor de las monedas ...	<u>175.645</u>	1.838.920	<u>59.598</u>	1.754.338
Propiedades, neto		710		767
Otros activos		26.018		16.234
Total del activo		<u>\$10.274.945</u>		<u>\$10.296.080</u>
PASIVO Y SALDO DEL FONDO				
Pasivo				
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 1.720		\$ 1.758	
Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar	181.133		222.182	
Pagos adelantados por cuotas de contribución	<u>1.769</u>	\$ 184.622	<u>5.863</u>	\$ 229.803
Saldo del fondo				
Cuotas de contribución autorizadas y suscritas	9.645.641		9.642.577	
Reserva general	460.999		433.817	
Ajustes acumulados por traducción de monedas	<u>(16.317)</u>	10.090.323	<u>(10.117)</u>	10.066.277
Total del pasivo y saldo del fondo		<u>\$10.274.945</u>		<u>\$10.296.080</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros para fines especiales.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA RESERVA GENERAL PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Ingresos		
Préstamos		
Intereses	\$122.872	\$ 123.534
Comisiones de crédito	5.483	5.763
Comisiones de servicio	704	811
Supervisión e inspección	4.144	4.973
	133.203	135.081
Inversiones	22.532	27.332
Otros	6.511	366
Total de ingresos	162.246	162.779
Gastos		
Gastos administrativos	59.055	67.457
Total de gastos	59.055	67.457
Exceso de ingresos sobre gastos antes de gastos de cooperación técnica y préstamos dados de baja	103.191	95.322
Gastos de cooperación técnica	41.509	59.764
Préstamos dados de baja	—	177.410
Exceso de ingresos sobre gastos	61.682	(141.852)
Reserva general al principio del año	433.817	610.169
Asignaciones a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio	(34.500)	(34.500)
Reserva general al final del año	\$460.999	\$ 433.817

ESTADO DE INGRESO INTEGRAL PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Exceso de ingresos sobre gastos	\$61.682	\$(141.852)
Ajustes por traducción de monedas a los activos y pasivos	(5.816)	71.581
Ingreso (pérdida) integral	\$55.866	\$ (70.271)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros para fines especiales.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Flujos de caja de actividades de préstamos e inversión		
Préstamos:		
Desembolsos (neto de participaciones)	\$ (426.575)	\$ (531.506)
Cobros de principal (neto de participaciones)	279.982	273.296
Caja neta utilizada en actividades de préstamos	(146.593)	(258.210)
Otros activos y pasivos	(802)	132
Caja neta utilizada en actividades de préstamos e inversión	(147.395)	(258.078)
Flujos de caja de actividades de financiamiento		
Capital:		
Cobros de fondos por recibir de países miembros	48.393	171.797
Caja neta proveniente de actividades de financiamiento	48.393	171.797
Flujos de caja de actividades operativas		
Cobro de ingresos por préstamos	133.209	133.810
Ingresos por inversiones	23.084	25.417
Otros ingresos	5.879	366
Gastos administrativos	(67.132)	(80.580)
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos	(82.474)	(75.544)
Caja neta proveniente de actividades operativas	12.566	3.469
Ajuste a fondos por recibir de países miembros	(116.047)	(3.060)
Cambio en el valor de mercado de las inversiones	28	(266)
Transferencias a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio . . .	(34.500)	(34.500)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo e inversiones	(6.658)	4.836
Disminución neta de efectivo e inversiones	(243.613)	(115.802)
Efectivo e inversiones al principio del año	1.657.034	1.772.836
Efectivo e inversiones al final del año	\$1.413.421	\$1.657.034

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros para fines especiales.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES

31 de diciembre de 1999 y 1998

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. El propósito principal del Banco es promover el desarrollo económico-social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Fondo para Operaciones Especiales (FOE) fue establecido bajo el Convenio Constitutivo que estableció el Banco (Convenio) con el propósito de otorgar préstamos en los países miembros menos desarrollados de Latinoamérica y del Caribe, otorgando financiamientos en términos que son altamente favorables al país prestatario. El FOE también provee asistencia técnica de dos tipos: relacionada a proyectos, y no vinculada a préstamos específicos. El FOE complementa las actividades del Capital Ordinario y de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI). El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. El FOE realiza transferencias anuales de la reserva general al FFI, como se describe en la Nota H.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Debido a la naturaleza y organización del FOE, los estados financieros que se acompañan se han preparado de conformidad con bases contables especiales. Como se indica a continuación, estas bases contables especiales no son consistentes en ciertos aspectos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. Estos estados financieros para fines especiales se han preparado en cumplimiento con la Sección 8 (d) del Artículo IV del Convenio.

Base contable

Los estados financieros para fines especiales del FOE se preparan de acuerdo con el principio contable de lo devengado en lo que respecta a los ingresos derivados de préstamos e inversiones y los gastos administrativos. Es decir, los efectos de las transacciones y otros acontecimientos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga el monto en efectivo), y se ingresan en los registros contables y se reportan en los estados financieros del período al que pertenecen. El FOE utiliza una base contable especial para los préstamos y las cuotas de contribución que se describe más adelante.

Uso de cifras estimadas

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de

ingresos y gastos durante el período de dichos estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Tratamiento de monedas

Los estados financieros del FOE se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce las operaciones del FOE en las monedas de todos sus países miembros. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se traducen generalmente a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes en las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos se traducen generalmente a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Las fluctuaciones en las tasas de cambio generalmente no tienen efecto alguno sobre los equivalentes en dólares de los Estados Unidos de dichas monedas, debido a las disposiciones de mantenimiento de valor descritas más adelante. Los ajustes que resultan de la traducción a dólares de los Estados Unidos de los activos y pasivos se presentan como un componente del ingreso integral en el Estado de Ingreso Integral Para Fines Especiales. Los ajustes que resultan de la traducción de las cuotas de contribución autorizadas y suscritas que no tienen la protección de mantenimiento de valor y que provienen de los aumentos de las cuotas de contribución de 1983, 1990 y 1995, se cargan o acreditan directamente a ajustes acumulados por traducción de monedas. Bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos, las cuotas de contribución autorizadas y suscritas deben de ser reportadas a las tasas de cambio históricas prevalecientes a la fecha en que se aprobaron las respectivas reposiciones.

Inversiones

Todas las inversiones del FOE se mantienen en la cartera a corto plazo a valor de mercado y las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, se incluyen en los ingresos por inversiones. Las inversiones son incluidas como un elemento de liquidez en el Estado de Flujos de Caja Para Fines Especiales debido a su naturaleza y a las políticas del Banco que regulan el nivel y uso de dichas inversiones.

Préstamos

El FOE otorga préstamos en monedas convertibles en términos que son altamente favorables a sus países miembros menos desarrollados, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos o a empresas privadas ubicadas en sus territorios. Cuando existe disponibilidad, el FOE también otorga préstamos en monedas locales a sus países miembros prestatarios en términos altamente favorables. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales,

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o intergubernamentales, el FOE ha seguido la política, desde 1967, de requerir una garantía con la plena fe y crédito del gobierno. Bajo los contratos de préstamo con sus prestatarios, el FOE vende participaciones en ciertos préstamos al Fondo Fiduciario de Progreso Social (FFPS), reservando para sí mismo la administración de esos préstamos.

Los préstamos generalmente tienen un vencimiento final de hasta 40 años y un período de gracia de hasta 10 años para los pagos de principal y generalmente conllevan un interés de 1,00% durante el período de gracia y 2,00% después de éste. El principal de los préstamos, así como los intereses devengados, son pagaderos en las monedas prestadas.

El FOE tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un país miembro cuando el pago del servicio de la deuda de cualquier préstamo a, o garantizado por el gobierno de dicho país, otorgado de los recursos de cualquier fondo perteneciente o administrado por el Banco, se encuentra atrasado por más de 180 días. En el momento en que un préstamo otorgado a un país miembro se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, todos los préstamos otorgados al país miembro también se clasifican en estado de no acumulación. Cuando un préstamo se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, los cargos acumulados pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que el FOE haya recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente. Excepto por aquellos préstamos dados de baja de los libros relacionados con la implementación de la iniciativa para los países pobres muy endeudados que se detalla en la Nota M, el FOE nunca ha dado de baja de los libros ninguno de sus préstamos, y tiene la política de no extender los períodos de pago de los mismos.

Bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos, los préstamos se registran a su valor realizable, incluyendo una previsión para incobrables. La Administración ha decidido presentar los préstamos bajo políticas contables especiales, que consisten en registrar los préstamos al valor nominal de las obligaciones de los prestatarios. Cualquier pérdida de préstamos que pueda ocurrir se cargaría a los ingresos del período corriente.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren debido a que los importes involucrados se consideran inmateriales respecto a los resultados financieros del FOE.

Cuotas de contribución

Reconocimiento: Bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos las cuotas de contribución autorizadas y suscritas no deben registrarse hasta que el Banco reciba un pagaré a la vista, garantizado por el país miembro, en pago del monto adeudado. A modo de presentar el monto total del compromiso asumido por el país miembro, la Administración ha elegido reportar las cuotas de contribución bajo una política contable especial que provee para la contabilización de las cuotas de contribución de cada país miembro en su totalidad, como cuotas de contribución por cobrar, al momento de aprobarse la reposición pertinente por la Asamblea de Gobernadores.

Las cuotas de contribución por cobrar son pagaderas a lo largo del período de reposición de acuerdo con un calendario acordado de vencimientos. El pago efectivo de los montos vencidos por cobrar a ciertos miembros depende de los procesos de asignación presupuestaria del país miembro respectivo. Las cuotas de contribución por cobrar se liquidan mediante el pago de efectivo o la entrega de obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés. Si el monto por cobrar se liquida en efectivo, éste se registra en efectivo e inversiones. El FOE convierte las obligaciones en efectivo según se dispone en la resolución pertinente de la reposición.

Valuación: El Convenio estipula que el FOE esté expresado en términos del dólar del peso y ley en efecto al 1 de enero de 1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978; y por consiguiente el Asesor Jurídico del Banco ha emitido una opinión en la que el Derecho Especial de Giro (DEG) se ha convertido en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para las contribuciones de los miembros al FOE y para el propósito de mantener el valor de las monedas en poder del FOE. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base en lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de los Estados Unidos de 1959, que a raíz de las devaluaciones de 1972 y 1973 es aproximadamente igual a 1,2063 en dólares corrientes de los Estados Unidos. Si el dólar

**FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

de los Estados Unidos de 1959 se hubiera sustituido por el DEG al 31 de diciembre de 1999, la situación financiera y el resultado de las operaciones del FOE no hubieran sido afectados de manera significativa.

Mantenimiento de valor

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del FOE hasta el punto establecido por los términos de los respectivos aumentos en las cuotas de contribución. De igual forma, y sujeto a los mismos términos de los aumentos de las cuotas de contribución, el Banco está obligado a devolver a cada miembro una cantidad de su moneda que equivalga a un aumento significativo en el valor de esa moneda en poder del FOE. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959, de acuerdo con lo previsto en el Convenio. Las monedas en poder del FOE provenientes de los aumentos en cuotas de contribución de 1983, 1990 y 1995 no tienen protección de mantenimiento de valor.

Propiedades

Las propiedades del Banco se registran a costo. Las mejoras de importancia se capitalizan mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula con base al método de línea recta sobre la vida útil estimada.

Gastos administrativos

Sustancialmente todos los gastos administrativos del Banco, incluyendo depreciación, son distribuidos entre el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo. Durante 1999 dichos gastos fueron cargados 17,6% al FOE y 82,4% al Capital Ordinario (1998—19,8% y 80,2%, respectivamente).

Cooperación técnica

Todos los proyectos de cooperación técnica no reembolsables, así como ciertos financiamientos cuya recuperación es explícitamente contingente a eventos que pueden llegar a no ocurrir, se registran como gastos de cooperación técnica al momento de su aprobación.

Las cancelaciones de saldos no desembolsados y las recuperaciones de financiamientos cuya recuperación es contingente son reconocidas como una reducción de gastos de cooperación técnica en el período en que se producen.

Valores corrientes de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el FOE en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

Inversiones: Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado de instrumentos comparables.

Préstamos: El FOE es uno de los pocos oferentes de préstamos para desarrollo y/o de ajuste estructural a países de Latinoamérica y del Caribe. No existe un mercado secundario para este tipo de préstamos. Los intereses para todos los préstamos del FOE se devengan a tasa fija. Para todos los préstamos y compromisos relacionados, el FOE es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la ausencia de un mercado secundario, no resulta práctico estimar el valor corriente de su cartera de préstamos.

Nota C – Monedas Restringidas

Al 31 de diciembre de 1999, efectivo incluye \$846.176.000 (1998—\$1.127.081.000) en monedas no convertibles de países miembros regionales prestatarios, de los cuales \$77.869.000 (1998—\$188.383.000) han sido restringidos por uno de los países miembros para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

Nota D – Inversiones

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos del FOE en obligaciones de gobiernos, organismos gubernamentales y bancos, y en depósitos a plazo fijo. El Banco limita las actividades de inversión del FOE a una lista de contratantes y contrapartes autorizados. Se han establecido límites estrictos de crédito para cada contraparte.

Obligaciones de gobierno y obligaciones de corporaciones u organismos de gobierno:

Estas obligaciones incluyen bonos negociables, pagarés y otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por el gobierno de un país, una agencia u organismo gubernamental, una organización multila-

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

teral, u otra entidad oficial. El Banco invierte solamente en: (i) obligaciones emitidas o garantizadas por el gobierno del país miembro en cuya moneda se efectúa la inversión, (ii) obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por agencias u organismos de gobierno o cualquier otra entidad oficial de un país miembro con una clasificación crediticia equivalente a "AA-" o superior en la moneda del mismo país, (iii) obligaciones de organizaciones multilaterales, en cualquier moneda, con clasificación crediticia equivalente a "AAA", y (iv) obligaciones de gobiernos miembros o garantizadas por éstos en moneda distinta de la local, con clasificación crediticia equivalente a "AA-" o superior.

Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo: Estas obligaciones incluyen certificados de depósito, aceptaciones bancarias y otras obligaciones emitidas o incondicionalmente garantizadas por bancos u otras instituciones financieras. El Banco invierte en este tipo de obligaciones si la entidad que las emite o garantiza tiene emitidos instrumentos de deuda prioritaria con clasificación crediticia de al menos "A+".

Cartera a corto plazo: Un resumen de la posición del FOE al 31 de diciembre de 1999 y 1998 en inversiones mantenidas en la cartera a corto plazo se detalla en el Resumen de las Inversiones, Anexo II-1.

Al 31 de diciembre de 1999, ganancias netas no realizadas en la cartera de inversiones a corto plazo por \$112.000 (1998—\$84.000) han sido incluidas en ingresos por inversiones. El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 5,09% y 5,73 % en 1999 y 1998, respectivamente.

Nota E – Préstamos

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, cumplan con ciertos requisitos y suministren ciertos documentos al Banco. De los saldos no desembolsados, el Banco se ha comprometido en forma irrevocable a desembolsar aproximadamente \$432.500 al 31 de diciembre de 1999. Los préstamos pendientes del FOE están detallados en el Resumen de los Préstamos, Anexo II-2.

El Directorio Ejecutivo ha autorizado participaciones del FFPS en la porción en dólares de los Estados Unidos o en moneda local de préstamos otorgados por el FOE, siempre y cuando las condiciones de tales préstamos se ajusten sustancialmente a lo dispuesto en el Convenio del FFPS, como si los préstamos se hubiesen efectuado inicialmente con los recursos del FFPS.

Durante 1999 y 1998 no hubo países clasificados en estado de no acumulación de ingresos en el FOE.

El vencimiento promedio y la tasa de interés promedio de la cartera de préstamos pendientes al 31 de diciembre de 1999 y 1998 fueron 13,11 años y 13,09 años, respectivamente, y 1,74% y 1,79%, respectivamente.

Nota F – Cuotas de Contribución Autorizadas y Suscritas

Obligaciones no negociables, pagaderas a la vista y sin interés han sido o serán aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte de las cuotas de contribución de los países miembros. El pago de las cuotas de contribución está sujeto a los procesos presupuestarios y, en algunos casos, legislativos de los países miembros. La cuota de contribución de Canadá está siendo aumentada con los cobros de principal, intereses y comisiones de servicio sobre préstamos concedidos por el Fondo Canadiense administrado por el Banco.

Poder de voto

El número de votos y porcentaje de poder de voto del Capital Ordinario para cada país miembro establece la base para la toma de decisiones relacionadas con las operaciones del FOE.

Aumento en las cuotas de contribución

El 31 de julio de 1995, la Asamblea de Gobernadores del Banco aprobó el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco el cual estipula, sujeto a la suscripción de los países miembros, un incremento en las cuotas de contribución autorizadas para el FOE de aproximadamente \$1.000.000.000. Las suscripciones correspondientes a este aumento son pagaderas en diez cuotas anuales, siendo la primera de las mismas efectiva en agosto de 1995.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

La siguiente tabla presenta un resumen de los cambios en las cuotas de contribución autorizadas y suscritas durante los años terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998 (en miles):

	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas
Saldo al 1 de enero de 1998	\$9,571,557
Contribución de Canadá – cobros del Fondo en Administración	1,212
Ajuste por traducción de las contribuciones aprobadas en 1983, 1990 y 1995 por fluctuaciones en tasas de cambio	69,808
Saldo al 31 de diciembre de 1998	9,642,577
Contribución de Canadá – cobros del Fondo en Administración	972
Contribución de Suiza – contribución adicional de fondo bajo administración terminado	1,696
Ajuste por traducción de las contribuciones aprobadas en 1983, 1990 y 1995 por fluctuaciones en tasas de cambio	384
Otros	12
Saldo al 31 de diciembre de 1999	<u>\$9,645,641</u>

Al 31 de diciembre de 1999, la disminución acumulada en el equivalente en dólares de los Estados Unidos de las cuotas de contribución debido a fluctuaciones en tasas de cambio fue de \$134,173,000 (1998—\$134,557,000).

La composición de los fondos por recibir de países miembros al 31 diciembre de 1999 y 1998 es la siguiente (en miles):

Fondos por recibir de países miembros	1999	1998
Miembros regionales en desarrollo	\$1,007,373	\$ 905,606
Estados Unidos	32,942	49,404
Canadá	9,583	13,249
Miembros extrarregionales	653,022	650,079
Por asignar	136,000	136,000
Total	<u>\$1,838,920</u>	<u>\$1,754,338</u>

Durante 1996, el Banco acordó ajustar los fondos por recibir de uno de sus países miembros. El acuerdo resultó en un aumento de \$45,063,000 en 1996 y \$3,060,000 en 1998 en las obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses de un país miembro regional en desarrollo y en una correspondiente reducción en efectivo e inversiones. En 1999, como resultado de un acuerdo con otro país miembro regional, el Banco aumentó en \$116,047,000 las sumas requeridas para

mantener el valor de las monedas, reduciendo el efectivo por la misma cantidad.

Contribuciones especiales no asignadas hasta un total de \$136,000,000, correspondientes a un incremento en el FOE, serán abonadas por los países miembros. Al 31 de diciembre de 1999, ninguna de estas contribuciones ha sido abonada. Cualquier porción no abonada será pagada al FOE mediante transferencias periódicas del ingreso neto del Capital Ordinario, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de diciembre del 2004, de acuerdo con una gestión financiera prudente.

Países miembros

El 21 de abril de 1993, el Directorio Ejecutivo del Banco decidió que la República Federal Socialista de Yugoslavia (RFSY) había dejado de ser miembro del Banco y que se autorizaban a la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia, la antigua República Yugoslava de Macedonia, la República de Eslovenia y la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) como sucesores de la RFSY. En consecuencia, las cuotas de contribución que representaban a la RFSY como país miembro en el FOE, se clasificaron como “no asignadas” hasta que cada sucesor se convirtiese efectivamente en país miembro. Posteriormente, las Repúblicas de Croacia y Eslovenia se convirtieron en miembros del Banco y suscribieron sus cuotas de contribución asignadas por \$4,101,000 y \$2,359,000, respectivamente. El 21 de junio de 1993, la antigua República Yugoslava de Macedonia declinó la oferta para continuar siendo miembro del Banco en calidad de sucesor de la RFSY.

Nota G – Mantenimiento de Valor por Recibir

Las sumas requeridas para mantener el valor de las monedas, incluidas en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales como un componente de los fondos por recibir de países miembros, incluyen \$59,598,000 de saldos por cobrar a países miembros por ajustes de mantenimiento de valor ocasionados por cambios en la paridad de las monedas respecto al dólar de los Estados Unidos, debido a la devaluación de éste en 1972 y 1973, y \$116,047,000 relacionados a un acuerdo con un país miembro regional, tal como se describe en la Nota F. La suma relacionada a la devaluación del dólar de los Estados Unidos incluye \$5,387,000 (1998—\$5,387,000) cuya responsabilidad de pago no ha sido asignada por corresponder a ajustes de préstamos pendientes pagaderos, a opción de los prestatarios, en las monedas desembolsadas o en las monedas de los prestatarios. La obligación de pago de esta cantidad está siendo asignada individualmente a cada país miembro sobre la base de las monedas recibidas en los pagos de los préstamos.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

Nota H – Reserva General

De acuerdo con resoluciones de la Asamblea de Gobernadores, el exceso de ingresos sobre gastos del FOE se añade a la reserva general.

En ambos, 1999 y 1998, la Asamblea de Gobernadores asignó el equivalente a \$34.500.000 en monedas convertibles de la reserva general del FOE a la FFI, con el propósito de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. Cumpliendo con los acuerdos del Sexto y Séptimo Aumento General de Capital aprobados en 1983 y 1990, se asignarán anualmente a la FFI fondos de la reserva general del FOE por la suma equivalente a \$23.500.000 en monedas convertibles durante los años 2000 al 2002 y \$30.000.000 durante los años 2003 al 2011, sujetos a ajuste por parte de la Asamblea de Gobernadores. Además, como parte de la implementación de la iniciativa para países pobres muy endeudados que se detalla en la Nota M, el FOE hará transferencias anuales a la FFI de su reserva general en monedas convertibles por el equivalente de \$11.000.000 durante el período de 2000 al 2009 y \$6.000.000 en el 2010.

Como parte del acuerdo de recursos concesionarios aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 1999, el FOE debe efectuar transferencias anuales adicionales en monedas convertibles de su reserva general a la FFI, por el equivalente de \$32.000.000 durante el período de 2000 al 2012, \$27.000.000 en el 2013 y \$7.000.000 en el 2014.

El acuerdo del Octavo Aumento General de los Recursos del Banco, aprobado en 1995, contempla la transferencia a la FFI de todo el exceso de ingresos sobre gastos en monedas convertibles, menos las asignaciones anuales de la reserva general descritas en los párrafos anteriores, después de segregar un monto por concepto de gastos de cooperación técnica en monedas convertibles, equivalente al remanente del exceso de ingresos sobre gastos o \$40.000.000 en 1999 y 2000 y de ahí en adelante \$30.000.000 por año, el que sea menor. Para el año 1999, la Administración estima que cualquier excedente de ingresos sobre gastos disponible en monedas convertibles para transferir a la FFI, si alguno, no será material. En 1998 no hubo excedente de ingresos sobre gastos disponible en monedas convertibles para transferir a la FFI.

Nota I – Ajustes Acumulados por Traducción de Monedas

El siguiente es un resumen de los cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas durante los años terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998 (en miles):

	Activos y pasivos	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas	Total
Saldo al 1 de enero de 1998	\$(216.255)	\$204.365	\$(11.890)
Ajustes por traducción de monedas	71.581	(69.808)	1.773
Saldo al 31 de diciembre de 1998	(144.674)	134.557	(10.117)
Ajustes por traducción de monedas	(5.816)	(384)	(6.200)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	<u>\$(150.490)</u>	<u>\$134.173</u>	<u>\$(16.317)</u>

Nota J – Gastos Administrativos

En cumplimiento de la política descrita en la Nota B, el FOE comparte todos los gastos incurridos por el Banco en el Capital Ordinario, incluyendo aquellos relacionados con los planes de jubilación y con el plan de beneficios de posjubilación. Durante 1999, el Plan de Jubilación del Personal del Banco obtuvo ingreso de beneficios por un monto de \$25.196.000. La porción de este ingreso relacionada con el FOE que asciende a \$5.427.000 ha sido incluida en otros ingresos.

Nota K – Proyectos de Cooperación Técnica y Otros Financiamientos por Desembolsar

El siguiente es un resumen de los cambios en los proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar durante los años terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998 (en miles):

	1999	1998
Saldo al 1 de enero	\$222.182	\$237.962
Aprobaciones	47.072	63.748
Cancelaciones	(4.034)	(2.503)
Desembolsos	<u>(84.087)</u>	<u>(77.025)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$181.133</u>	<u>\$222.182</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

Nota L – Reconciliación entre el Exceso de Ingresos sobre Gastos y Caja Neta Proveniente de Actividades Operativas

La reconciliación del exceso de ingresos sobre gastos y caja neta proveniente de actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja para Fines Especiales, es la siguiente (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Exceso de ingresos sobre gastos	\$ 61.682	\$(141.852)
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:		
Ingresos por préstamos	6	(1.271)
Ingresos por inversiones	580	(2.181)
Otros ingresos	(632)	—
(Ganancia) pérdida neta no realizada en inversiones	(28)	266
Gastos administrativos	(8.077)	(13.123)
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos	(40.965)	(15.780)
Préstamos dados de baja	—	177.410
Caja neta proveniente de actividades operativas	<u>\$ 12.566</u>	<u>\$ 3.469</u>
Información adicional sobre actividades no consideradas caja (Disminución) aumento debido a fluctuaciones en las tasas de cambio:		
Préstamos pendientes	\$(18.095)	\$ 10.955
Fondos por recibir de países miembros	20.158	55.249
Cuotas de contribución autorizadas y suscritas	384	69.808

Nota M – Iniciativa para los Países Pobres muy Endeudados

El Banco ha aceptado participar en una iniciativa del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para atender los problemas de endeudamiento de un grupo de países clasificados como países pobres muy endeudados, con el objeto de que los esfuerzos de reforma de estos países no se vean amenazados por una carga insostenible de la deuda externa. En el marco de esta iniciativa, todos los acreedores bilaterales y multilaterales acordaron una reducción de la deuda para aquellos países que hayan demostrado resultados satisfactorios en la aplicación de políticas económicas durante un período extenso, a los efectos de reducir la carga de su deuda a niveles sostenibles.

En 1998 el Banco aprobó un plan de implementación para su participación en programas de reducción de deuda para

Bolivia y Guyana. De acuerdo con este plan, el Directorio Ejecutivo aprobó dar de baja de los libros ciertos préstamos a Bolivia y Guyana. En 1998 el FOE reconoció como un gasto préstamos aprobados para ser dados de baja de los libros por un monto de \$177,4 millones. Como parte del mismo plan, la FFI ha aumentado los pagos por subsidio de interés en préstamos del Capital Ordinario durante el período de 1998 al 2015. Para financiar estos pagos adicionales de la FFI por subsidio de interés, el FOE transferirá a la FFI de su reserva general el equivalente de \$138 millones en monedas convertibles durante el período de 1998 al 2010.

Al presente se llevan a cabo gestiones internacionales para considerar una iniciativa mejorada para los países pobres muy endeudados, la cual proveería un aumento en la reducción de deuda a los países que sean elegibles. Los países miembros del Banco que podrían ser elegibles bajo esta iniciativa son Honduras, Nicaragua, Bolivia y Guyana.

Nota N – El Asunto del Año 2000 (No Auditada)

El asunto del Año 2000 se refiere a programas de computación que usan sólo dos dígitos para identificar el año en el campo asignado para la fecha. Estos programas no consideran el impacto del cambio de siglo y de no haberse corregido esta situación, los sistemas que utilizan estos programas de computación podrían haber fallado o producido resultados erróneos en o cerca del año 2000. Al 31 de diciembre de 1999, el Banco había evaluado el impacto del asunto del Año 2000 en sus sistemas de computación y había completado el proceso de corrección de los equipos y programas afectados. El cambio de siglo no afectó materialmente las operaciones del FOE ni su condición financiera.

Nota O – Conversión a Euro

El 1 de enero de 1999, once estados miembros de la Unión Europea adoptaron una moneda común, el “euro”. En ese momento, los países participantes establecieron tasas de conversión irrevocables entre sus monedas soberanas y el euro. Después de la introducción del euro, entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2001 (el “período de transición”), las monedas soberanas siguen siendo moneda de curso legal en los países participantes, como denominaciones del euro.

La conversión al euro no tuvo efecto significativo en las operaciones del FOE o su condición financiera. El Banco continuará utilizando en sus operaciones durante el período de transición ambas monedas, las soberanas y el euro. La conversión total al euro se efectuará a más tardar para el 31 de diciembre de 2001.

FONDO DE OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES – NOTA D

31 de diciembre de 1999 y 1998

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Inversiones	1999			1998		
	Valor de mercado	Ganancias brutas no realizadas	Pérdidas brutas no realizadas	Valor de mercado	Ganancias brutas no realizadas	Pérdidas brutas no realizadas
Obligaciones emitidas por el Gobierno de los Estados Unidos, sus corporaciones y agencias . . .	\$ 38.368	\$ 99	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —
Obligaciones emitidas por otros gobiernos	—	—	—	14.738	40	—
Depósitos a plazo fijo	421.412	39	26	411.262	44	—
	<u>\$459.780</u>	<u>\$138</u>	<u>\$ 26</u>	<u>\$426.000</u>	<u>\$ 84</u>	<u>\$ —</u>

Los instrumentos arriba mencionados tienen vencimientos contractuales menores de un año al 31 de diciembre de 1999 y 1998.

Las monedas de libre convertibilidad de los instrumentos arriba mencionados son como sigue:

Monedas	1999	1998
Coronas danesas	\$ 1.013	\$ 688
Coronas noruegas	3.410	1.629
Coronas suecas	3.098	2.675
Dólares canadienses	2.311	4.794
Dólares de los Estados Unidos	338.387	239.528
Euro ⁽¹⁾	6.444	69.237
Franco suizos	2.102	1.916
Libras esterlinas	98.173	95.589
Yenes japoneses	4.842	9.944
	<u>\$459.780</u>	<u>\$426.000</u>

⁽¹⁾ El euro fue introducido con fecha efectiva 1 de enero de 1999. Para efectos de reporte, las inversiones en las moneda soberanas de los países participantes del euro han sido sumadas al euro.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-2

RESUMEN DE LOS PRESTAMOS – NOTA E

31 de diciembre de 1999 y 1998

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Préstamos aprobados, menos cancelaciones	Cobros de principal	Préstamos vendidos y otros ajustes	Sin desembolsar	Pendientes 1999	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos		
						Monedas de libre convertibilidad	Otras monedas	Pendientes 1998
Argentina	\$ 647.625	\$ 391.811	\$ 25.637	\$ 33.425	\$ 196.752	\$ 940	\$ 195.812	\$ 202.895
Barbados	40.696	19.006	—	—	21.690	21.470	220	23.165
Bolivia	1.647.628	264.321	102.276 ⁽¹⁾	477.828	803.203	742.398	60.805	746.395
Brasil	1.559.455	988.471	31.990	70.228	468.766	—	468.766	501.165
Chile	202.943	182.866	7.298	—	12.779	5.449	7.330	14.907
Colombia	758.622	456.903	7.009	38.209	256.501	96.877	159.624	273.906
Costa Rica	346.003	195.049	3.011	—	147.943	135.206	12.737	160.280
Ecuador	933.251	251.274	13.016	49.156	619.805	587.139	32.666	626.063
El Salvador	739.514	153.169	9.092	5.848	571.405	543.242	28.163	588.180
Guatemala	615.859	181.663	9.399	38.050	386.747	339.393	47.354	375.223
Guyana	586.610	33.655	79.209 ⁽¹⁾	252.001	221.745	219.856	1.889	271.438 ⁽²⁾
Haití	751.698	83.673	2.826	255.808	409.391	392.930	16.461	361.998
Honduras	1.373.751	210.390	18.323	323.072	821.966	771.348	50.618	767.455
Jamaica	161.501	82.939	—	—	78.562	66.004	12.558	84.000
México	558.986	509.356	1.947	—	47.683	1.479	46.204	58.793
Nicaragua	1.224.490	133.455	18.388	353.018	719.629	685.721	33.908	646.067
Panamá	280.876	165.018	13.211	520	102.127	86.072	16.055	111.332
Paraguay	578.274	197.916	862	9.095	370.401	334.473	35.928	370.548
Perú	418.457	277.875	11.601	—	128.981	64.990	63.991	140.466
República Dominicana	703.045	222.914	18.097	15.940	446.094	419.503	26.591	447.978
Suriname	2.271	304	—	258	1.709	—	1.709	1.760
Trinidad y Tobago	31.222	17.387	—	1.409	12.426	322	12.104	13.210
Uruguay	103.918	62.122	2.084	—	39.712	20.677	19.035	42.736
Venezuela	101.393	79.956	21.437	—	—	—	—	—
Regional	200.020	123.694	—	7.000	69.326	61.456	7.870	75.694
Total 1999	<u>\$14.568.108</u>	<u>\$5.285.187</u>	<u>\$396.713⁽¹⁾</u>	<u>\$1.930.865</u>	<u>\$6.955.343</u>	<u>\$5.596.945</u>	<u>\$1.358.398</u>	
Total 1998	<u>\$14.179.450</u>	<u>\$4.999.807</u>	<u>\$322.324⁽³⁾</u>	<u>\$1.951.665</u>		<u>\$5.478.506⁽²⁾</u>	<u>\$1.427.148</u>	<u>\$6.905.654⁽²⁾</u>

⁽¹⁾ Incluye préstamos a Bolivia (\$98.459) y Guyana (\$78.809) dados de baja de los libros como parte de la iniciativa para los países pobres muy endeudados.

⁽²⁾ Incluye \$79.142 de préstamos a Guyana aprobados para ser dados de baja de los libros por el Directorio Ejecutivo en 1998, como parte de la iniciativa para países pobres muy endeudados, que no cumplían con todos los requisitos para la reducción de la deuda en aquel momento.

⁽³⁾ Incluye préstamos a Bolivia por \$98.268 dados de baja de los libros en 1998 como parte de la iniciativa para los países pobres muy endeudados.

Las monedas de libre convertibilidad, en las cuales la parte pendiente de los préstamos aprobados es cobrable, son las siguientes:

Monedas	1999	1998
Bolívares venezolanos	\$ 31.745	\$ 33.767
Coronas danesas	25.366	26.354
Coronas noruegas	18.615	19.491
Coronas suecas	37.987	39.314
Euro ⁽¹⁾	681.141	673.507
Dólares canadienses	362.990	347.765
Dólares de los Estados Unidos ...	4.135.692	4.038.647
Franco suizos	40.911	43.641
Libras esterlinas	91.811	89.027
Yenes japoneses	170.687	166.993
	<u>\$5.596.945</u>	<u>\$5.478.506</u>

⁽¹⁾ El euro fue introducido con fecha efectiva 1 de enero de 1999. Para efectos de reporte, los préstamos en las monedas soberanas de los países participantes del euro han sido sumadas al euro.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-3

ESTADO DE CUOTAS DE CONTRIBUCION – NOTAS F Y G

31 de diciembre de 1999 y 1998

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países miembros	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas					Cuotas de contribución por cobrar a países miembros 1999
	Sujetas a mantenimiento de valor		No sujetas a mantenimiento de valor	Total 1999	Total 1998	
	Antes de ajustes	Ajustes				
Alemania	\$ 136.692	\$ —	\$ 92.924	\$ 229.616	\$ 234.671	\$ 7.984
Argentina	402.819	29.239	52.594	484.652	488.694	312
Austria	10.955	—	7.148	18.103	19.256	606
Bahamas	8.800	—	1.470	10.270	10.270	—
Barbados	1.403	42	201	1.646	1.646	1
Bélgica	27.098	—	14.682	41.780	44.150	1.093
Belice	—	—	7.412	7.412	7.412	—
Bolivia	32.535	9.502	5.282	47.319	47.319	—
Brasil	402.819	61.754	64.743	529.316	529.316	340
Canadá	218.138	12.577	60.487	291.202	286.501	—
Chile	111.440	22.565	18.193	152.198	152.198	—
Colombia	111.385	19.786	18.193	149.364	149.364	—
Costa Rica	16.215	3.818	2.608	22.641	22.641	—
Croacia	3.121	—	2.163	5.284	5.610	—
Dinamarca	11.692	—	7.584	19.276	20.495	663
Ecuador	21.721	4.151	3.541	29.413	29.413	37
El Salvador	16.215	1.874	2.608	20.697	20.697	13
Eslovenia	1.795	—	1.445	3.240	3.305	—
España	133.396	—	69.792	203.188	214.451	—
Estados Unidos	4.100.000	243.574	454.608	4.798.182	4.798.182	—
Finlandia	10.955	—	6.914	17.869	18.664	662
Francia	133.396	—	80.632	214.028	227.041	—
Guatemala	21.721	6.312	3.541	31.574	31.574	—
Guyana	6.980	—	1.134	8.114	8.114	6
Haití	16.215	2.316	2.608	21.139	21.139	14
Honduras	16.215	6.569	2.608	25.392	25.392	—
Israel	10.794	—	7.243	18.037	18.385	682
Italia	133.396	—	71.044	204.440	216.227	7.091
Jamaica	21.721	2.734	3.542	27.997	27.997	19
Japón	148.825	—	490.205	639.030	582.207	68.299
México	259.249	15.041	45.321	319.611	319.611	5.401
Nicaragua	16.215	4.594	2.600	23.409	23.409	—
Noruega	11.692	—	7.240	18.932	19.228	674
Países Bajos	20.261	—	15.061	35.322	37.752	1.438
Panamá	16.215	5.871	2.608	24.694	24.694	14
Paraguay	16.215	8.504	2.608	27.327	27.327	—
Perú	54.492	13.803	8.960	77.255	77.255	—
Portugal	4.994	—	2.210	7.204	7.457	211
Reino Unido	133.396	—	40.356	173.752	174.933	91
República Dominicana	21.721	7.341	3.542	32.604	32.604	18
Suecia	23.729	—	13.638	37.367	38.152	1.338
Suiza	35.960	—	21.928	57.888	59.747	2.010
Suriname	5.280	—	867	6.147	6.147	150
Trinidad y Tobago	16.215	1.446	2.608	20.269	20.269	14
Uruguay	43.502	3.714	7.089	54.305	54.305	37
Venezuela	250.060	12.109	45.321	307.490	307.490	—
Total antes de cantidad no asignada	7.217.653	499.236	1.779.106	9.495.995	9.492.711	99.218
Por asignar (Notas F y G)	5.447	5.387	138.812	149.646	149.866	137.451
Total 1999	<u>\$7.223.100</u>	<u>\$504.623</u>	<u>\$1.917.918</u>	<u>\$9.645.641</u>	<u>\$9.642.577</u>	<u>\$236.669</u>
Total 1998	<u>\$7.220.432</u>	<u>\$504.623</u>	<u>\$1.917.522</u>		<u>\$9.642.577</u>	<u>\$397.551</u>

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al balance general del Banco Interamericano de Desarrollo—Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y el correspondiente estado de cambios en el saldo del fondo, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Curtis Anderson LLP

Washington, D.C.
16 de febrero de 2000

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de	
	1999	1998
ACTIVO		
Efectivo e inversiones		
Efectivo	\$ 10.665	\$ 747
Inversiones	<u>248.338</u>	<u>286.537</u>
	\$259.003	\$287.284
Intereses acumulados sobre inversiones	<u>794</u>	<u>133</u>
Total del activo	<u>\$259.797</u>	<u>\$287.417</u>
PASIVO Y SALDO DEL FONDO		
Pasivo		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ —	\$ 1.784
Saldo del fondo		
Ajustes acumulados por traducción de monedas	\$ 44.135	\$ 42.789
Otros cambios en el saldo del fondo	<u>215.662</u>	<u>242.844</u>
	\$259.797	\$285.633
Total del pasivo y saldo del fondo	<u>\$259.797</u>	<u>\$287.417</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Adiciones		
Asignaciones del Fondo para Operaciones Especiales	\$ 34.500	\$ 34.500
Ingresos por inversiones	<u>9.275</u>	<u>9.989</u>
Total de adiciones	<u>43.775</u>	<u>44.489</u>
Deducciones		
Pagos de intereses por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario	<u>70.957</u>	<u>41.393</u>
(Disminución) aumento durante el año	<u>(27.182)</u>	<u>3.096</u>
Ajustes por traducción de monedas	<u>1.346</u>	<u>11.393</u>
(Disminución) aumento durante el año, después de ajustes por traducción de monedas	<u>(25.836)</u>	<u>14.489</u>
Saldo del fondo al principio del año	<u>285.633</u>	<u>271.144</u>
Saldo del fondo al final del año	<u>\$259.797</u>	<u>\$285.633</u>

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 1999 y 1998

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. El propósito principal del Banco es promover el desarrollo económico-social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo que estableció el Banco (Convenio) estipula que las operaciones del Banco serán conducidas a través del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) y el Capital Ordinario. En 1983, la Asamblea de Gobernadores del Banco estableció la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) con el propósito de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. La FFI recibe contribuciones anuales del FOE, según se describe en la Nota D.

Para la toma de decisiones respecto de las operaciones de la FFI, el número de votos y el poder de voto porcentual de cada país miembro es el mismo que el establecido para el Capital Ordinario.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros de la FFI se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados requiere que la Administración efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Tratamiento de monedas

Los estados financieros de la FFI se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, la FFI conduce sus operaciones en varias monedas convertibles, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se traducen a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes a las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos en tales monedas se expresan a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Los ajustes que resultan de la traducción de los activos y pasivos se detallan en el Estado de Cambios en el Saldo del Fondo, como ajustes por traducción de monedas.

Inversiones

Todas las inversiones de la FFI se mantienen en la cartera a corto plazo a valor de mercado y las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, se incluyen en los ingresos por inversiones en el Estado de Cambios en el Saldo del Fondo.

Gastos administrativos

Los gastos administrativos de la FFI son pagados por el Capital Ordinario y absorbidos por el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo.

Valores corrientes de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por la FFI en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a los instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

Inversiones: Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado de instrumentos comparables.

Nota C – Inversiones

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos de la FFI en obligaciones de gobiernos, organismos gubernamentales y bancos y en depósitos a plazo fijo. El Banco limita las actividades de inversión de la FFI a una lista de contratantes y contrapartes autorizados. Se han establecido límites estrictos de crédito para cada contraparte.

Obligaciones de gobierno y obligaciones de corporaciones u organismos de gobierno:

Estas obligaciones incluyen bonos negociables, pagarés y otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por el gobierno de un país, una agencia u organismo gubernamental, una organización multilateral, u otra entidad oficial. El Banco invierte solamente en: (i) obligaciones emitidas o garantizadas por el gobierno del país miembro en cuya moneda se efectúa la inversión, (ii) obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por agencias u organismos de gobierno o cualquier otra entidad oficial de un país miembro con una clasificación crediticia equivalente a “AA-” o superior en la moneda del mismo país, (iii) obligaciones de organizaciones multilaterales, en cualquier moneda, con clasificación crediticia equivalente a

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

“AAA”, y (iv) obligaciones de gobiernos miembros o garantizadas por éstos en moneda distinta de la local, con clasificación crediticia equivalente a “AA-” o superior.

Depósitos a plazo fijo: Estas obligaciones incluyen certificados de depósito emitidos o garantizados incondicionalmente por bancos u otras instituciones financieras. El Banco invierte en este tipo de obligaciones si la entidad emisora o garante tiene emitidos instrumentos de deuda prioritaria con una clasificación crediticia de por lo menos “A+”.

Cartera a corto plazo: Las inversiones mantenidas en la cartera a corto plazo están valuadas a mercado, como se detalla en el Resumen de las Inversiones, Anexo III-1. Al 31 de diciembre de 1999, ganancias netas no realizadas por \$20.000 (1998—\$5.000) han sido incluidas en ingresos por inversiones. El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 3,39% y 3,70% en 1999 y 1998, respectivamente.

Nota D – Contribuciones al Fondo

La FFI es financiada principalmente a través de transferencias del FOE. La FFI está también autorizada a recibir contribuciones adicionales de cualquier país miembro.

Para propósitos del financiamiento inicial, el equivalente a \$61.000.000 en monedas convertibles fue transferido de la reserva general del FOE a la FFI el 15 de diciembre de 1983. Bajo los términos del Sexto y Séptimo Aumento General de Capital del Banco aprobados en 1983 y 1990, el equivalente de \$15.500.000 ha sido transferido a la FFI anualmente en monedas convertibles de la reserva general del FOE durante los años 1984 a 1997 y \$23.500.000 durante 1998 y 1999. Además, se asignarán anualmente a la FFI fondos de la reserva general del FOE por la suma equivalente a \$23.500.000 en monedas convertibles durante los años 2000 al 2002 y \$30.000.000 durante los años 2003 al 2011. Tales cantidades están sujetas a aprobación por la Asamblea de Gobernadores y a un eventual ajuste, por razones justificadas relacionadas con la disponibilidad de financiamiento para la FFI. Además, como parte del plan de implementación para la participación del Banco en programas de reducción de deuda para Bolivia y Guyana bajo la iniciativa para los países pobres muy endeudados, la FFI ha aumentado los pagos por subsidio de interés en préstamos del

Capital Ordinario durante el período de 1998 al 2015. Para financiar estos pagos adicionales de la FFI por subsidio de interés, el FOE está haciendo transferencias anuales adicionales en monedas convertibles de su reserva general a la FFI por el equivalente de \$11.000.000 durante el período de 1998 al 2009 y \$6.000.000 en el 2010.

Como parte del acuerdo de recursos concesionarios aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 1999, el FOE debe efectuar transferencias anuales adicionales en monedas convertibles de su reserva general al FFI, por el equivalente de \$32.000.000 durante el período de 2000 al 2012, \$27.000.000 en el 2013 y \$7.000.000 en el 2014.

El acuerdo del Octavo Aumento General de los Recursos del Banco, aprobado en 1995, contempla la transferencia del FOE a la FFI de todo el exceso de ingresos sobre gastos del FOE en monedas convertibles, menos las asignaciones anuales de la reserva general descritas en los párrafos anteriores, después de segregar un monto por concepto de gastos de cooperación técnica en monedas convertibles, equivalente al remanente del exceso de ingresos sobre gastos o \$40.000.000 en 1999 y 2000 y de ahí en adelante \$30.000.000 por año, el que sea menor. Para el año 1999, la Administración estima que cualquier excedente de ingresos sobre gastos disponible en monedas convertibles para transferir a la FFI, si alguno, no será material. En 1998 no hubo excedente de ingresos sobre gastos disponible en monedas convertibles para transferir a la FFI.

Nota E – Ajustes Acumulados por Traducción de Monedas

El siguiente es un resumen de los cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas para los años terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998 (en miles):

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Saldo al 1 de enero	\$42.789	\$31.396
Ajuste por traducción de monedas	<u>1.346</u>	<u>11.393</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$44.135</u>	<u>\$42.789</u>

Nota F – Compromisos

El pago por la FFI de parte de los intereses por recibir de prestatarios es contingente a la disponibilidad de recursos. Al 31 de diciembre de 1999, las cantidades desembolsadas y pendientes y las por desembolsar, clasificadas por país, bajo

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

préstamos en los cuales la FFI pagaría parte de los intereses, son como sigue (en miles):

País	Desembolsado y pendiente	Por desembolsar
Bahamas	\$ 26.120	\$ —
Barbados	52.333	17.791
Bolivia	395.505	288
Costa Rica	132.007	36.693
Ecuador	85.370	163.153
El Salvador	124.656	106.947
Guatemala	192.217	171.901
Guyana	40.527	—
Honduras	7.618	—
Jamaica	191.544	150.092
Nicaragua	140.798	2.880
Panamá	103.981	32.623
Paraguay	73.989	119.851
República Dominicana	73.679	221.653
Suriname	26.525	12.010
Trinidad y Tobago	126.729	23.110
Uruguay	117.471	1.982
Regional	55.124	—
	<u>\$1.966.193</u>	<u>\$1.060.974</u>

El nivel del subsidio de intereses otorgado por la FFI a ciertos prestatarios sobre préstamos del Capital Ordinario es establecido por el Directorio Ejecutivo del Banco dos veces al año. La suma total del subsidio al interés de los préstamos subsidiados por la FFI no podrá ser mayor del 5% de los préstamos elegibles pendientes, sujeto a que el interés efectivo a pagar por el prestatario sea de por lo menos 1,5% por encima del interés promedio de los préstamos en monedas convertibles del FOE. Para ciertos préstamos bajo la iniciativa para los países pobres muy endeudados, la tasa de interés efectiva pagada por los prestatarios puede llegar a bajar hasta el equivalente de la tasa de interés promedio de los préstamos del FOE en monedas

convertibles. La FFI tiene la intención de eventualmente distribuir todo el saldo de su cuenta para subsidiar parte del pago de los intereses que deben abonar ciertos prestatarios del Capital Ordinario.

Nota G – El Asunto del Año 2000 (No Auditada)

El asunto del Año 2000 se refiere a programas de computación que usan sólo dos dígitos para identificar el año en el campo asignado para la fecha. Estos programas no consideran el impacto del cambio de siglo y de no haberse corregido esta situación, los sistemas que utilizan estos programas de computación podrían haber fallado o producido resultados erróneos en o cerca del año 2000. Al 31 de diciembre de 1999, el Banco había evaluado el impacto del asunto del Año 2000 en sus sistemas de computación y había completado el proceso de corrección de los equipos y programas afectados. El cambio de siglo no afectó las operaciones de la FFI ni su condición financiera.

Nota H – Conversión a Euro

El 1 de enero de 1999, once estados miembros de la Unión Europea adoptaron una moneda común, el “euro”. En ese momento, los países participantes establecieron tasas de conversión irrevocables entre sus monedas soberanas y el euro. Después de la introducción del euro, entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2001 (el “período de transición”), las monedas soberanas siguen siendo moneda de curso legal en los países participantes, como denominaciones del euro.

La conversión al euro no tuvo efecto significativo en las operaciones de la FFI o su condición financiera. El Banco continuará utilizando en sus operaciones durante el período de transición ambas monedas, las soberanas y el euro. La conversión total al euro se efectuará a más tardar para el 31 de diciembre de 2001.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO III-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES — NOTA C

31 de diciembre de 1999 y 1998

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Inversiones	1999			1998		
	Valor de mercado	Ganancias brutas no realizadas	Pérdidas brutas no realizadas	Valor de mercado	Ganancias brutas no realizadas	Pérdidas brutas no realizadas
Obligaciones emitidas por el Gobierno de los Estados Unidos y sus corporaciones y agencias	\$ 909	\$ 3	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —
Obligaciones emitidas por otros gobiernos	44.031	3	—	560	5	—
Depósitos a plazo fijo	203.398	23	9	285.977	—	—
	<u>\$248.338</u>	<u>\$29</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$286.537</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ —</u>

Los instrumentos arriba mencionados tienen vencimientos contractuales menores de un año al 31 de diciembre de 1999 y 1998.

Las monedas de libre convertibilidad de los instrumentos arriba mencionados son como sigue:

Monedas	1999	1998
Dólares canadienses	\$ 618	\$ 560
Dólares de los Estados Unidos	150.923	161.293
Euro ⁽¹⁾	13.324	22.017
Franco suizo	18.698	36.140
Yenes japoneses	64.775	66.527
	<u>\$248.338</u>	<u>\$286.537</u>

⁽¹⁾ El euro fue introducido con fecha efectiva 1 de enero de 1999. Para efectos de reporte, las inversiones en las monedas soberanas de los países participantes del euro han sido sumadas al euro.

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al balance general del Banco Interamericano de Desarrollo—Fondo Fiduciario de Progreso Social al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y los correspondientes estados de ingresos y gastos y de flujos de caja, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Fondo Fiduciario de Progreso Social al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Curtis Anderson LLP

Washington, D.C.
16 de febrero de 2000

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	1999	1998		
ACTIVO				
Efectivo e inversiones				
Efectivo	\$ 873	\$ 683		
Inversiones	<u>6.720</u>	<u>6.102</u>	\$ 6.785	
Participaciones en préstamos concedidos por el				
Fondo para Operaciones Especiales	57.334	62.878		
Préstamos	24.435	26.021		
Previsión para pérdidas en préstamos y participaciones	(1.635)	<u>(1.778)</u>	87.121	
Intereses acumulados y otros cargos				
Sobre participaciones	215	231		
Sobre préstamos	55	36		
Sobre inversiones	<u>—</u>	<u>2</u>	269	
Otros activos		<u>—</u>		57
Total del activo		<u>\$87.997</u>		<u>\$94.232</u>
PASIVO Y SALDO DEL FONDO				
Pasivo				
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 46	\$ 28		
Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar	<u>1.519</u>	<u>2.081</u>	\$ 2.109	
Saldo del fondo				
Fondo establecido por el Gobierno de los Estados Unidos	525.000	525.000		
Exceso de gastos sobre ingresos acumulados	(208.448)	(210.777)		
Sumas devueltas al Gobierno de los Estados Unidos	(230.120)	<u>(222.100)</u>	92.123	
Total del pasivo y saldo del fondo		<u>\$87.997</u>		<u>\$94.232</u>

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Ingresos		
Participaciones	\$ 758	\$ 852
Préstamos	348	373
Inversiones	325	324
Otros ingresos	33	2
Total de ingresos	<u>1.464</u>	<u>1.551</u>
Gastos		
Gastos administrativos		
Gastos directos	7	26
Gastos indirectos cargados por el Administrador	—	31
Total de gastos administrativos	<u>7</u>	<u>57</u>
Ajustes por traducción de monedas	6	72
Total de gastos	<u>13</u>	<u>129</u>
Crédito a previsión para pérdidas en préstamos	<u>143</u>	<u>1.257</u>
Ingreso antes de ingreso de cooperación técnica	<u>1.594</u>	<u>2.679</u>
Ingreso de cooperación técnica	<u>735</u>	<u>376</u>
Ingreso neto	<u>2.329</u>	<u>3.055</u>
Exceso de gastos sobre ingresos acumulados al principio del año	<u>(210.777)</u>	<u>(213.832)</u>
Exceso de gastos sobre ingresos acumulados al final del año	<u>\$ (208.448)</u>	<u>\$(210.777)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Flujos de caja de actividades de préstamo e inversión		
Préstamo:		
Cobros de principal	\$ 1.586	\$ 1.643
Compras de participaciones en préstamos	(3.087)	(3.370)
Cobros de participaciones	8.631	9.265
Caja neta proveniente de actividades de préstamo e inversión	7.130	7.538
Flujos de caja de actividades operativas		
Cobros de ingresos por préstamos	329	404
Ingresos por participaciones	774	901
Ingresos por inversiones	309	323
Gastos administrativos	96	(102)
Cooperación técnica y otros financiamientos	173	(936)
Otras actividades operativas	5	2
Caja neta proveniente de actividades operativas	1.686	592
Devolución al Gobierno de los Estados Unidos	(8.020)	(7.439)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio en efectivo	(6)	(72)
Cambio en el valor de mercado de las inversiones	18	—
Aumento neto de efectivo e inversiones	808	619
Efectivo e inversiones al principio del año	6.785	6.166
Efectivo e inversiones al final del año	\$ 7.593	\$ 6.785

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 1999 y 1998

Nota A – Naturaleza del Fondo

En 1961, el Gobierno de los Estados Unidos y el Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) suscribieron un Convenio en virtud del cual el Banco fue designado Administrador del Fondo Fiduciario de Progreso Social (FFPS). El FFPS fue establecido por el Gobierno de los Estados Unidos para suministrar recursos de capital y asistencia técnica en condiciones y términos flexibles con el objetivo de apoyar los esfuerzos de los países latinoamericanos para alcanzar un mayor progreso social y un mayor crecimiento económico en las áreas de colonización y mejor uso de tierras, vivienda para los sectores de ingresos bajos, facilidades comunales sanitarias y de suministro de agua y para el financiamiento complementario de facilidades para la educación y el entrenamiento avanzado.

De conformidad con dicho acuerdo, el Banco carga al FFPS los costos de sueldos de ciertos funcionarios profesionales, otros gastos directos y la proporción de ciertos gastos indirectos que corresponden al FFPS. Durante 1999, el Gobierno de los Estados Unidos y el Banco acordaron un cargo final de gastos indirectos de \$3,51 por cada \$1,00 de salarios directos, para el año 1998. Durante 1999 no hubieron cargos por concepto de salarios directos ni gastos indirectos.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros del FFPS se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados requiere que la Administración efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Tratamiento de monedas

Los estados financieros del FFPS se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce las operaciones del FFPS en varias monedas. El dólar de los Estados Unidos es la moneda funcional del FFPS. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se traducen generalmente a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes en las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos en tales monedas se traducen generalmente a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Los ajustes que resultan de la traducción de los activos y pasivos a dólares de los Estados

Unidos se muestran en el Estado de Ingresos y Gastos como ajustes por traducción de monedas.

Inversiones

Todas las inversiones del FFPS se mantienen en la cartera a corto plazo a valor de mercado y las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, se incluyen en ingresos por inversiones en el Estado de Ingresos y Gastos. Las inversiones son incluidas como un elemento de liquidez en el Estado de Flujos de Caja debido a su naturaleza y a las políticas del Banco que regulan el nivel y uso de dichas inversiones.

Préstamos y participaciones

El FFPS ha otorgado préstamos a países en desarrollo miembros del Banco, a organismos o subdivisiones políticas de los mismos o a empresas privadas ubicadas en sus territorios. Para todos los préstamos a entidades que no sean los gobiernos nacionales, bancos centrales o entidades intergubernamentales, el Banco como Administrador ha recibido en todos los casos la garantía del gobierno del país miembro.

El Banco como Administrador tiene la política de no extender los períodos de pago de los préstamos. El FFPS nunca ha dado de baja de los libros ninguno de sus préstamos. El Banco como Administrador sigue la política de revisar continuamente la cobrabilidad de los préstamos y registra provisiones o créditos por pérdidas en préstamos y participaciones de acuerdo con su determinación del riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera.

El Banco como Administrador deja de acumular ingresos sobre todos los préstamos en un país cuando el pago del servicio de la deuda bajo cualquier préstamo a, o garantizado por el gobierno de dicho país y otorgado de cualquier fondo propio o administrado por el Banco, se encuentra atrasado por más de 180 días. En el momento en que un préstamo otorgado a un país miembro se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, todos los préstamos otorgados al país miembro también se clasifican en estado de no acumulación. Cuando un préstamo se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, los cargos acumulados pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que se hayan recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente.

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

El Directorio Ejecutivo del Banco ha autorizado participaciones del FFPS en la porción en dólares de los Estados Unidos o en moneda local de préstamos del Fondo para Operaciones Especiales (FOE), siempre y cuando las condiciones de tales préstamos se ajusten sustancialmente a lo dispuesto en el Convenio, como si los préstamos se hubiesen efectuado inicialmente con los recursos del FFPS.

Cooperación técnica

Todos los proyectos de cooperación técnica no reembolsable, así como ciertos financiamientos cuya recuperación es explícitamente contingente en eventos que pueden llegar a no ocurrir, se registran como gastos de cooperación técnica al momento de su aprobación. Las cancelaciones de saldos no desembolsados y las recuperaciones de financiamientos cuya recuperación es contingente son reconocidas como una reducción de gastos de cooperación técnica en el período en que se producen. No se efectuaron nuevos cargos de cooperación técnica en el FFPS durante 1999 y 1998. Cancelaciones por la suma de \$140.000 fueron registradas durante 1999 (1998—\$95.000). Además, durante 1999 se registraron recuperaciones por la suma de \$595.000 (1998—\$281.000) y desembolsos por \$422.000 (1998—\$1.220.000).

Valores corrientes de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco como Administrador en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

Inversiones: Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar estos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado de instrumentos comparables.

Préstamos y participaciones: El FFPS es uno de los pocos oferentes de préstamos para desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe. Para todos los préstamos y participaciones, el Banco como Administrador es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la ausencia de un mercado secundario, no resulta práctico el estimar el valor corriente de la cartera de préstamos y participaciones del FFPS.

Nota C – Inversiones

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos del FFPS únicamente en obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos y sus agencias y en depósitos a plazo fijo. El Banco limita las actividades de inversiones del FFPS a una lista de contratantes y contrapartes autorizados. Se han establecido límites estrictos de crédito para cada contraparte.

Las inversiones del FFPS consisten de obligaciones emitidas por agencias del Gobierno de los Estados Unidos (depósitos a plazo fijo en 1998) mantenidas en la cartera a corto plazo y están valuadas a mercado por la cantidad de \$6.720.000 al 31 de diciembre de 1999 (1998—\$6.102.000). Al 31 de diciembre de 1999, ganancias netas no realizadas en la cartera de inversiones por \$18.000 (1998—\$0) han sido incluidas en ingresos por inversiones. Estos instrumentos se denominan en dólares de los Estados Unidos y tienen vencimientos contractuales menores de un año al 31 de diciembre de 1999 y 1998. El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 5,24% y 5,60% durante 1999 y 1998, respectivamente.

Nota D – Participaciones en Préstamos efectuados por el Fondo para Operaciones Especiales

El Directorio Ejecutivo ha autorizado el uso de recursos del FFPS para comprar participaciones en préstamos concedidos por el FOE, siempre que las condiciones de estos préstamos se ajusten sustancialmente a lo dispuesto en el Convenio del FFPS, como si los préstamos se hubieran concedido inicialmente con los recursos del FFPS. Mediante la compra de participaciones en el componente de monedas locales de préstamos concedidos por el FOE, el valor de las cuales debe ser mantenido por los respectivos prestatarios de acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco, se ha logrado conservar, esencialmente, el valor de los recursos del FFPS invertidos de esta forma. La composición de los saldos pendientes por país, correspondientes a participaciones en préstamos del FOE, al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es la siguiente (en miles):

País	Participaciones pendientes	
	1999	1998
Argentina	\$ 716	\$ 736
Bolivia	3.070	3.070
Brasil	2.591	4.149
Colombia	9	—
Costa Rica	135	82
Ecuador	5.282	5.521

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

País	Participaciones pendientes	
	1999	1998
El Salvador	\$ 3.254	\$ 3.912
Guatemala	5.943	6.726
Guyana	400	400
Haití	849	845
Honduras	9.714	9.673
Nicaragua	6.014	7.633
Panamá	4.930	4.789
Paraguay	500	500
Perú	1.343	2.329
República Dominicana	12.562	12.491
Uruguay	22	22
Total	<u>\$57.334</u>	<u>\$62.878</u>

Nota E – Préstamos

Los desembolsos han sido realizados principalmente en dólares de los Estados Unidos aunque en el caso de algunos préstamos se han efectuado desembolsos en la moneda nacional de los prestatarios o en las monedas de otros países miembros. De acuerdo con las cláusulas de prácticamente todos los contratos de préstamo, los importes desembolsados en dólares de los Estados Unidos pueden ser repagados en la moneda del prestatario a la tasa de cambio de mercado vigente en la fecha de pago o en dólares de los Estados Unidos, a opción del prestatario. Los préstamos pendientes del FFPS están detallados en el Resumen de los Préstamos, Anexo IV-1.

Durante 1999 y 1998 no hubo países clasificados en estado de no acumulación de ingresos en el FFPS.

El vencimiento promedio de los préstamos pendientes al 31 de diciembre de 1999 y 1998 fue de 9,17 años y 9,56 años, respectivamente. La tasa de interés promedio de los préstamos pendientes fue de 1,36% y 1,37% al 31 de diciembre de 1999 y 1998, respectivamente.

Nota F – Sumas Devueltas al Gobierno de los Estados Unidos

El Banco como Administrador ha devuelto al Gobierno de los Estados Unidos el equivalente de \$230.120.000 de los activos del FFPS durante los años 1980 al 1999 (1999—\$8.020.000; 1998—\$7.439.000) para ser utilizados en el financiamiento de proyectos de desarrollo social de la Fundación Interamericana. Bajo la modificación del Convenio en 1995, el Banco debe devolver al Gobierno de los Estados Unidos, durante el período 1995 al 2000, la suma equivalente en moneda local de \$44.000.000 que provenga de repagos de préstamos del FFPS o

de participaciones en préstamos del FOE. Al 31 de diciembre de 1999, el Banco ha devuelto bajo este requerimiento el equivalente de \$40.443.000.

Nota G – Reconciliación del Ingreso Neto y Caja Neta Proveniente de Actividades Operativas

La reconciliación del ingreso neto y caja neta proveniente de actividades operativas, según el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Ingreso neto	\$2.329	\$ 3.055
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:		
Ingresos por préstamos	(19)	31
Ingresos por participaciones	16	49
Ingresos por inversiones	2	(1)
Ganancia neta no realizada en inversiones	(18)	—
Gastos administrativos	103	(42)
Cooperación técnica y otros financiamientos	(562)	(1.315)
Ajustes por traducción de monedas	6	72
Otras actividades operativas	(28)	—
Crédito a previsión para pérdidas en préstamos	<u>(143)</u>	<u>(1.257)</u>
Caja neta proveniente de actividades operativas	<u>\$1.686</u>	<u>\$ 592</u>

Nota H – El Asunto del Año 2000 (No Auditada)

El asunto del Año 2000 se refiere a programas de computación que usan sólo dos dígitos para identificar el año en el campo asignado para la fecha. Estos programas no consideran el impacto del cambio de siglo y de no haberse corregido esta situación, los sistemas que utilizan estos programas de computación podrían haber fallado o producido resultados erróneos en o cerca del año 2000. Al 31 de diciembre de 1999, el Banco como Administrador había evaluado el impacto del asunto del Año 2000 en sus sistemas de computación y había completado el proceso de corrección de los equipos y programas afectados. El cambio de siglo no afectó las operaciones del FFPS ni su situación financiera.

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO IV-1

RESUMEN DE LOS PRESTAMOS – NOTA E*31 de diciembre de 1999 y 1998**Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos*

Países en los que se han otorgado préstamos	Préstamos aprobados, menos cancelaciones	Cobros de principal	Pendientes 1999	Pendientes 1998
Argentina	\$ 45.900	\$ 44.280	\$ 1.620	\$ 1.740
Bolivia	20.648	15.588	5.060	5.264
Brasil	61.510	61.510	—	—
Chile	34.352	34.352	—	—
Colombia	49.008	49.008	—	—
Costa Rica	11.700	11.700	—	—
Ecuador	27.448	27.448	—	—
El Salvador	37.689	28.463	9.226	9.693
Guatemala	28.313	20.617	7.696	8.163
Honduras	7.602	7.602	—	—
México	34.927	34.927	—	—
Nicaragua	13.035	13.035	—	—
Panamá	12.862	12.862	—	—
Paraguay	7.799	7.799	—	—
Perú	45.108	45.108	—	—
República Dominicana	8.407	8.407	—	—
Uruguay	10.350	10.350	—	—
Venezuela	72.861	72.861	—	—
Regional	8.367	7.534	833	1.161
Total 1999	<u>\$537.886</u>	<u>\$513.451</u>	<u>\$24.435</u>	
Total 1998	<u>\$537.886</u>	<u>\$511.865</u>		<u>\$26.021</u>

FONDO VENEZOLANO DE FIDEICOMISO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al balance general de Banco Interamericano de Desarrollo—Fondo Venezolano de Fideicomiso al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y los correspondientes estados de ingresos e ingresos acumulados, de ingreso integral y de flujos de caja, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Fondo Venezolano de Fideicomiso al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Curtis Anderson LLP

Washington, D.C.
16 de febrero de 2000

FONDO VENEZOLANO DE FIDEICOMISO
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de	
	1999	1998
ACTIVO		
Efectivo e inversiones temporales		
Efectivo	\$ 496	\$ 260
Inversiones temporales	<u>37.317</u>	<u>32.796</u>
	\$ 37.813	\$ 33.056
Préstamos	50.420	68.959
Previsión para pérdidas en préstamos	<u>(1.513)</u>	<u>(2.069)</u>
	48.907	66.890
Intereses acumulados		
Sobre inversiones temporales	120	11
Sobre préstamos	<u>1.533</u>	<u>1.920</u>
	1.653	1.931
Otros activos		60
		<u>128</u>
Total del activo	\$ 88.433	\$ 102.005
SALDO DEL FONDO		
Fondo establecido por el Fondo de Inversiones de Venezuela	\$ 400.664	\$ 400.762
Ingresos acumulados	665.248	658.757
Ajustes acumulados por traducción de monedas	(8.695)	(8.693)
Menos: sumas devueltas al Fondo de Inversiones de Venezuela ...	<u>(968.784)</u>	<u>(948.821)</u>
Total del saldo del fondo	\$ 88.433	\$ 102.005

FONDO VENEZOLANO DE FIDEICOMISO
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE INGRESOS E INGRESOS ACUMULADOS

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Ingresos		
Préstamos	\$ 4.799	\$ 5.826
Inversiones temporales	1.421	1.528
Otros	14	7
Total de ingresos	<u>6.234</u>	<u>7.361</u>
Gastos		
Gastos directos e indirectos	287	208
Comisión sobre inversiones temporales	13	14
(Ganancia) pérdida de inversiones en patrimonio	(1)	25
Total de gastos	<u>299</u>	<u>247</u>
Crédito a previsión para pérdidas en préstamos	<u>556</u>	<u>431</u>
Ingreso neto	<u>6.491</u>	<u>7.545</u>
Ingresos acumulados al principio del año	<u>658.757</u>	<u>651.212</u>
Ingresos acumulados al final del año	<u>\$665.248</u>	<u>\$658.757</u>

ESTADO DE INGRESO INTEGRAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Ingreso neto	\$6.491	\$7.545
Ajustes por traducción de monedas a los activos y pasivos	(20)	(22)
Ingreso integral	<u>\$6.471</u>	<u>\$7.523</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO VENEZOLANO DE FIDEICOMISO
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Flujos de caja de actividades de préstamos e inversión		
Préstamos:		
Desembolsos de préstamos	\$ (7.500)	\$(12.852)
Cobros de principal	26.025	25.572
Otros activos	21	20
Caja neta proveniente de actividades de préstamos e inversión	18.546	12.740
Flujos de caja de actividades operativas		
Cobros de ingresos por préstamos	5.186	6.188
Ingresos por inversiones temporales	1.303	1.523
Otros ingresos	14	7
Gastos administrativos	(252)	(270)
Caja neta proveniente de actividades operativas	6.251	7.448
Devolución al Fondo de Inversiones de Venezuela	(20.044)	(24.103)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo e inversiones temporales	(5)	(4)
Cambio en el valor de mercado de las inversiones	9	—
Aumento (disminución) neto de efectivo e inversiones temporales	4.757	(3.919)
Efectivo e inversiones temporales al principio del año	33.056	36.975
Efectivo e inversiones temporales al final del año	\$ 37.813	\$ 33.056

FONDO VENEZOLANO DE FIDEICOMISO
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 1999 y 1998

Nota A – Naturaleza del Fondo

En 1975, el Fondo de Inversiones de Venezuela y el Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) suscribieron un Contrato de Fideicomiso (el Contrato) en virtud del cual el Banco fue designado Administrador del Fondo Venezolano de Fideicomiso (FVF). Los recursos iniciales del FVF fueron aportados en dólares de los Estados Unidos y bolívares venezolanos (VEB) por un total de \$400.000.000 y de VEB 430.000.000, equivalentes a \$100.000.000 a la tasa de cambio vigente en esa fecha. El Contrato, de acuerdo a sus términos, expira el 25 de febrero de 2000. Actualmente se llevan a cabo discusiones respecto a la disposición del FVF.

El propósito del FVF es contribuir al financiamiento de proyectos y programas que tengan un efecto significativo en el desarrollo de los países miembros del Banco de menor desarrollo relativo, de mercado limitado, o de tamaño intermedio, a través del mejor aprovechamiento de sus recursos naturales y la promoción de su industria y agro-industria, para ampliar el programa del Banco sobre financiamiento de exportaciones, con énfasis en el fortalecimiento de los planes de integración de América Latina y para cooperar en la solución de los problemas que puedan afectar los planes de desarrollo económico y social a nivel nacional o regional.

De acuerdo con el Contrato, el Banco carga al FVF gastos directos e indirectos y una comisión sobre inversiones temporales. El cargo por gastos directos e indirectos se determina como un porcentaje de los activos del FVF al final del año, excluyendo ciertos activos no comprometidos para préstamos.

El Fondo de Inversiones de Venezuela puede requerir la devolución de todas las sumas recibidas en pago de préstamos otorgados del FVF así como también de todos los cobros de ingresos derivados de los recursos del FVF. El Banco como Administrador devolvió al Fondo de Inversiones de Venezuela el equivalente de \$20.044.000 de los activos del fondo durante 1999 (1998—\$24.103.000) compuestos de \$20.010.000 y VEB 19.360.000 (1998—\$24.054.000 y VEB 24.871.000).

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros del FVF se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados requiere que la Administración efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos

estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Tratamiento de monedas

Los estados financieros del FVF se expresan en dólares de los Estados Unidos. Los activos, pasivos y saldo del fondo denominados en bolívares venezolanos, que es la única otra moneda del FVF distinta del dólar de los Estados Unidos, se traducen a dólares de los Estados Unidos a las tasas de cambio vigentes en las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos en bolívares venezolanos se traducen a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. El ajuste neto de los activos y pasivos se presenta como un componente del ingreso integral en el Estado de Ingreso Integral. El ajuste neto de las partidas del saldo del fondo se debita o acredita directamente a ajustes acumulados por traducción de monedas.

El resumen de cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas por los años terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998 es el siguiente (en miles):

	Activos y pasivos	Saldo del fondo	Total
Saldo al 1 de enero de 1998	\$(93.102)	\$84.412	\$(8.690)
Ajustes por traducción de monedas	(22)	19	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	(93.124)	84.431	(8.693)
Ajustes por traducción de monedas	(20)	18	(2)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	<u>\$(93.144)</u>	<u>\$84.449</u>	<u>\$(8.695)</u>

La aplicación de las tasas de cambio arriba indicadas ha tenido el efecto de disminuir el equivalente en dólares de los Estados Unidos en los recursos iniciales del FVF en \$98.000 para 1999 y \$90.000 para 1998. La parte que corresponde a devolución del principal cobrado de los importes devueltos al Fondo de Inversiones de Venezuela, también se ha reducido en \$81.000 para 1999 y \$71.000 para 1998.

Inversiones temporales

Todas las inversiones del FVF se mantienen en la cartera a corto plazo a valor de mercado y las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, están incluidas en ingresos por inversiones temporales. Las inversiones temporales son incluidas como un elemento de liquidez en el Estado de Flujos de Caja debido a su naturaleza y a las políticas del Banco que regulan el nivel y uso de dichas inversiones.

FONDO VENEZOLANO DE FIDEICOMISO
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

Préstamos

Los préstamos de los recursos del FVF han sido concedidos a países en desarrollo miembros del Banco, a organismos y subdivisiones políticas de los mismos o a empresas privadas ubicadas en sus territorios. Para todos los préstamos a entidades que no sean los gobiernos nacionales, bancos centrales o entidades intergubernamentales, el Banco como Administrador ha recibido en todos los casos la garantía del gobierno del país miembro.

El Banco como Administrador tiene la política de no extender los períodos de pago de los préstamos. El FVF nunca ha dado de baja de los libros ninguno de sus préstamos. El Banco como Administrador sigue la política de revisar continuamente la cobrabilidad de los préstamos y registra provisiones o créditos por pérdidas en préstamos de acuerdo con su determinación del riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera.

El Banco como Administrador deja de acumular ingresos sobre todos los préstamos en un país cuando el pago del servicio de la deuda bajo cualquier préstamo a, o garantizado por el gobierno de dicho país y otorgado de cualquier fondo propio o administrado por el Banco, se encuentra atrasado por más de 180 días. En el momento en que un préstamo otorgado a un país miembro se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, todos los préstamos otorgados a ese país miembro también se clasifican en estado de no acumulación. Cuando un préstamo se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, los cargos acumulados pendientes de pago que se hubieren registrado sobre dichos préstamos, se deducen de los ingresos del período corriente. Los cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que se hayan recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente.

Valores corrientes de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Administrador en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

Inversiones: Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado de instrumentos comparables.

Préstamos: El FVF es uno de los pocos oferentes de préstamos para desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe. Para todos los préstamos y compromisos relacionados con el FVF, el Banco como Administrador es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la ausencia de un mercado secundario, no resulta práctico el estimar el valor corriente de la cartera de préstamos del FVF.

Nota C – Inversiones Temporales

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos del FVF en obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos y sus agencias y en depósitos a plazo fijo. El Banco limita las actividades de inversiones del FVF a una lista de contratantes y contrapartes autorizados. Se han establecido límites estrictos de crédito para cada contraparte.

Las inversiones del FVF consisten de depósitos a plazo fijo mantenidas en la cartera a corto plazo y están valuadas a mercado por la cantidad de \$37.317.000 al 31 de diciembre de 1999 (1998—\$32.796.000). Al 31 de diciembre de 1999, ganancias netas no realizadas en la cartera de inversiones a corto plazo por \$9.000 (1998—\$0) han sido incluidas en ingresos por inversiones temporales. Las inversiones del FVF se denominan en dólares de los Estados Unidos y tienen vencimientos menores de un año al 31 de diciembre de 1999 y 1998.

El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 5,25% y 5,61% durante 1999 y 1998, respectivamente.

Nota D – Préstamos

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, tomen ciertas acciones y suministren ciertos documentos al Banco. Los préstamos pendientes del FVF se detallan en el Resumen de los Préstamos, Anexo V-1.

Durante 1999 y 1998 no hubo países clasificados en estado de no acumulación de ingresos en el FVF.

FONDO VENEZOLANO DE FIDEICOMISO
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1999 y 1998

El vencimiento promedio de los préstamos pendientes al 31 de diciembre de 1999 y 1998 fue de 2,24 años y 2,43 años, respectivamente. La tasa de interés promedio de los préstamos pendientes fue de 7,94% y 7,83% al 31 de diciembre de 1999 y 1998, respectivamente.

Nota E – Reconciliación del Ingreso Neto y Caja Neta Proveniente de Actividades Operativas

La reconciliación del ingreso neto y caja neta proveniente de las actividades operativas, según el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
Ingreso neto	\$6.491	\$7.545
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:		
Ingresos por préstamos	387	362
Ingresos por inversiones	(109)	(5)
Ganancia neta no realizada en inversiones	(9)	—
Gastos de administración	48	(48)
(Ganancia) pérdida de inversiones en patrimonio	(1)	25
Crédito a previsión para pérdidas en préstamos	<u>(556)</u>	<u>(431)</u>
Caja neta proveniente de actividades operativas	<u>\$6.251</u>	<u>\$7.448</u>
Información adicional sobre actividades no consideradas caja		
Disminución en préstamos debido a fluctuaciones en las tasas de cambio	\$ (14)	\$ (16)

Nota F – El Asunto del Año 2000 (No Auditada)

El asunto del Año 2000 se refiere a programas de computación que usan sólo dos dígitos para identificar el año en el campo asignado para la fecha. Estos programas no consideran el impacto del cambio de siglo y de no haberse corregido esta situación, los sistemas que utilizan estos programas de computación podrían haber fallado o producido resultados erróneos en o cerca del año 2000. Al 31 de diciembre de 1999, el Banco como Administrador había evaluado el impacto del asunto del Año 2000 en sus sistemas de computación y había completado el proceso de corrección de los equipos y programas afectados. El cambio de siglo no afectó las operaciones del FVF ni su condición financiera.

FONDO VENEZOLANO DE FIDEICOMISO
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO V-1

RESUMEN DE LOS PRESTAMOS — NOTA D

31 de diciembre de 1999 y 1998

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países en los que se han otorgado préstamos	Préstamos aprobados, menos cancelaciones	Cobros de principal	Sin desembolsar	Pendientes 1999	Pendientes 1998
Argentina	\$ 2.577	\$ 2.577	\$ —	\$ —	\$ —
Bahamas	2.021	2.021	—	—	65
Barbados	19.033	18.863	—	170	284
Bolivia	44.686	39.105	—	5.581	6.601
Brasil	51.720	51.720	—	—	—
Chile	1.791	1.791	—	—	—
Costa Rica	116.366	112.425	—	3.941	4.930
Ecuador	52.081	43.995	—	8.086	9.556
El Salvador	93.134	89.863	—	3.271	4.208
Guatemala	31.797	29.426	—	2.371	3.952
Guyana	6.935	6.935	—	—	214
Haití	6.354	5.439	—	915	1.057
Honduras	40.398	40.225	—	173	518
Jamaica	198.966	198.966	—	—	5.500
Nicaragua	34.218	25.914	—	8.304	9.969
Panamá	19.786	16.141	—	3.645	4.689
Perú	175.275	175.275	—	—	—
República Dominicana	70.296	57.476	—	12.820	15.385
Trinidad y Tobago	25.172	24.903	—	269	1.000
Uruguay	8.940	8.940	—	—	—
Regional	3.167	2.293	—	874	1.031
Total 1999	<u>\$1.004.713</u>	<u>\$954.293</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$50.420</u>	
Total 1998	<u>\$1.001.309</u>	<u>\$928.350</u>	<u>\$4.000</u>		<u>\$68.959</u>

Al 31 de diciembre de 1999, los préstamos aprobados, menos las cancelaciones, incluyen líneas de crédito a corto y mediano plazo para financiamiento de exportaciones por \$59.864, más \$637.577 de los cobros de principal recibidos bajo esas líneas, para los siguientes países (en miles):

Argentina	\$ 2.577
Barbados	17.332
Bolivia	24.284
Brasil	51.720
Chile	1.791
Costa Rica	98.100
El Salvador	74.440
Guatemala	1.764
Guyana	935
Haití	3.117
Honduras	6.908
Jamaica	195.065
Nicaragua	1.000
Perú	164.000
República Dominicana	20.296
Trinidad y Tobago	25.172
Uruguay	8.940
	<u>\$697.441</u>